AÑO 15. SABADO 4 DE SETIEMBRE DE 1858.—Santa Rosalia de Palermo virgen. NUMERO 211.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Direccion de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.—Por el Ministerio de Marina se han comunicado á esta Direccion noticias oficiales relativas al faro y luz de puerto que se expresan á continuacion, y con presencia de las cuales se publica el siguiente anuncio:

FARO DEL CABO DE CULLERA.

MEDITERRANEO.—PROVINCIA DE VALENCIA.

Situado en la extremidad E. del expresado cabo, distante 22 m. (38,94 piés) de la orl la del mar.

Se encenderá el 1.º de agosto próximo.

El aparato es catadióptrico, de tercer órden, gran modelo que produce *luz fija de color natural*, é ilumina un arco de horizonte de 285°, pudiendo ser visible desde la mar entre los rumbos N. 17° O., hasta el S. 40° E. que son las demoras del Grao de Valencia y cabo de San Antonio.

Alcance 15 millas.

Latitud 39° 12' 15" N.

Longitud 3° 55' 43" E.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 27, m. 90 (110,12 piés).

La torre es de planta circular, ligeramente cónica en su forma y coronada por una baranda de hierro, elevándose en el centro de un edificio asimismo circular. Este, como aquella, se hallan revocados de color amarillento claro.

Los rumbos que se mencionan son verdaderos.

LUZ DE PUERTO DE CUDILLERO.

OCEANO.—PROVINCIA DE OVIEDO.

Situada sobre la punta llamada la Rovallera.

Se encenderá el 1.º de agosto próximo.

Aparato es catadióptico de quinto órden, y de luz fija de color natural.

Alcance en tiempo ordinario 10 millas.

Latitud 43° 36' 10" N.

Longitud 6° 8' 13" E.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 28, m. 62 (103,7 piés).

La torre está situada en la pequeña meseta que forma la punta mencionada, y se compone de un edificio de planta rectangular de 11, m. 15 (40 piés) de longitud, por 4, m. 20 (15,46 piés) de latitud, y 3, m. 35 (12 piés) de altura hasta el torrado, sobre el que se eleva el tambor, que tiene 1, m. (3,58 piés) de altura. Dicho edificio está blanqueado, y la linterna y tambor pintados de verde bronce.

Las longitudes están contadas desde el meridiano del Observatorio de Marina de San Fernando.

Madrid, 20 de julio de 1858.—Francisco Chacon.

Lo que se órden del Excmo. Sr. Comandante General de Marina á Apostaderos se inserta en el Diario de la Marina para conocimiento de los navegantes.

Habana, 2 de setiembre de 1858.—Francisco P. Manjon.

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Los individuos de mar que á continuacion se expresan presentarán en esta Comandancia para ser enterados de asuntos que les conciernen:

Salvador Lloret, hijo de Ramon, veterano matriculado por Cádiz.

Julian Landeira, hijo de Juan, contramaestre matriculado por Cádiz.

Pedro Puig, hijo de Matias, matriculado por Palma de Mallorca.

José Sixto, hijo de otro, matriculado por el puerto de Perlio en Galicia.

Nicolás Fuentes, hijo de Pascual, contramaestre particular matriculado por el puerto de Aren en Galicia.

Habana, 3 de setiembre de 1858.—P. A. del Sr. Comandante, el segundo, *Andrés de Fonseca.* 3-4

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.—La correspondencia pública de ó de que ha de conducir á la Península el vapor correo Ter se recibirá en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia 9 del corriente. Habana, 3 de setiembre de 1858.—El Administrador general interino, *Arias.*

Real Lotería de la siempre fiel Isla de Cuba.—*Aviso al público.*—El sábado 4 del corriente mes á las 8 de la mañana en los portales del edificio de la Real Aduana, con arreglo á ordenanza se han de introducir públicamente en los globos las 226 bolitas que se sacaron en el sorteo de 6 de con las que se completan las 2000 de que se compone el sorteo ordinario nº 64, que ha de celebrarse el dia 7 del próximo mes; y asimismo los 226 premios que en él han de jugarse, se avisa al público para que pueda satisfacerse de la exactitud de esta operacion.

Habana y agosto 31 de 1858.—El Administrador General interino, *Gaspar de Contreras.*

Regimiento del Rey 1º de Lanceros.—Debiendo contratarse por el término de un año el maiz para el consumo de los caballos del arma fue cuarnecen esta Plaza, se hace saber al público para que las personas que gusten interesarse en ello se presenten el lúnes 6 del corriente á las 8½ de su mañana en la calle del Escobar n. 167 á cuya hora estará reunida la Junta económica y se abrirán los pliegos de condiciones que presentarán cerradas.

Habana y setiembre 1º de 1858.—El Comandante Mayor, *Felipe Lázaro.* 2—3

Maestranza de Artillería.—*Venta de pólvora.*—Autorizada por el Excmo. Sr. Capitan General la venta de pólvora procedente de la antigua fábrica de Mejico, anglo-americana y de calvas existente en esta plaza y en los puntos siguientes de esta Isla: Cuba, Baracoa, Puerto-Príncipe, Trinidad y Matanzas, se avisa que desde este dia queda abierta en todos ellos á razon de 20 pesos quintal en esta ciudad y de 22 en las demas, siendo condiciones precisas para proceder á la venta el permiso de la referida superior autoridad, segun se ha servido disponerlo. Habana, 4 de setiembre de 1858.—El Teniente Secretario de la J. P. E.—*José Gutierrez.* 6-4

ESTRACTOS DE LA "GACETA."

Por la Secretaría política se hace saber que el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido expedir la correspondiente cédula por cinco años á don José Susini para el uso de un sistema que trata de introducirse á España y del Extranjero para la elaboracion de tabacos y cigarros de papel de toda clase en bocoyillos de todas formas, haciendo uso de toda clase de materias higiénicas.

—Por la Contaduría general de Ejército y Hacienda se avisa que en los dias 4, 5 y 7 del corriente ha de efectuarse por la Tesorería general de Ejército el pago de los haberes á los pensionistas que les disfrutan y residen en esta Isla.

—Por la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento se hace saber que en sesion del dia 30 de agosto último se dió cuenta con un oficio del Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de 13 del mismo, con el que se sirvió acompañar el título de abogado que S. A. la Real Audiencia Pretorial ha tenido á bien expedir á favor del Lic. don Cristóbal Roque Rivoy y Conde.

—Por la Comandancia mayor del Regimiento del Rey 1º de Lanceros se avisa que debe contratarse por un año el maiz para el consumo de los caballos del Arma que guarnecen esta plaza, para que las personas que gusten interesarse en ello se presenten el lúnes 6 á las 12 de la mañana en la calle de Escobar n. 167.

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, con la conformidad del Sr. Magistrado Auditor del mismo en los autos intestados del capitan retirado de artillería de Marina D. Felipe Antonio Lopez, se ha dispuesto se convoque á los que se consideren con derecho á sus bienes para que en el término de treinta dias comparezcan por sí ó por medio de apoderado con poder bastante á usar del que les asista, con justificacion de su calidad de heredero, apercibidos de que la demora les parará perjuicio. Habana y agosto 30 de 1858.—L. Plácido M. Barroset.

De Comercio.—Por auto de 28 de julio último se aprobó el informativo de insolvencia promovido por D. Miguel Estevez Beltran á consecuencia de la quiebra de su sociedad de Estevez y Hermano, declarándose pobre de solemnidad con la debida reserva, cuyo auto se consultó y fué aprobado por S. A. la Real Audiencia Pretorial. Habana y agosto 31 de 1858.—*Fernando de Castro.* 3-4

De Comercio.—Por auto de ayer proveido en el expediente de la quiebra de la sociedad de Zaldevarrieta y Compañía, está mandado se convoque por este órden á los acreedores de dicha quiebra, para que los que se consideren con derecho á oponerse legalmente á la aprobacion del convenio celebrado en la Junta de 27 del mes próximo pasado, comparezcan á deducirlo ante el Tribunal dentro de los ocho dias siguientes á la fecha del referido auto, apercibidos con el defecto de procederse á dicha aprobacion. Habana y setiembre 1.º de 1858.—*Fernando de Castro.* 3-4

De Comercio.—Por auto de veinte del mes próximo pasado se ha declarado en estado de quiebra al comerciante D. José de la Frida, dueño de la tienda de ropas titulada la Inocencia, situada en la calle de Ricla esquina á la de Compostela, habiéndose dictado todas las disposiciones que para tales casos previene el Código de Comercio; entre ellas se ha nombrado al Sr. Coronel retirado D. Gavino Pardo, y depositario á D. Antonio Cabeza; se ha señalado para la primera junta general de acreedores el dia siete del corriente á las doce de la mañana en el Tribunal, habiéndose citado á los acreedores del referido auto con calidad de por ahora y sin perjuicio de tercero al dia veinte y cuatro de julio último; se ha fijado el quebrado el término de diez dias para que forme el balance general de su negocio y se le prohibe de no hacer pagos ni entregas de efectos al Sr. Juez Comisario los libros y paneles de la quiebra que necesitare sin extraerlos del escritorio, y el dentro de segundo dia no ocurriere ante Su Sría., ó no fuere habido para notificarle este auto y en conformidad con el art. 1.061 del citado Código, se procederá á formar dicho balance por el indicado depositario dentro del término y con las formalidades sobre dichas. Y se manda publicar dicha declaratoria de quiebra por este órden y edictos con los autos de lo que prescribe el art. 1.057 del mencionado Código, que se le siguiente. La prohibicion de que nadie haga pagos ni entregas de efectos al quebrado sino al depositario nombrado, bajo la pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tenzan pendientes en favor de la masa, con prevencion á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del quebrado, hagan manifestacion de ellas por notas que entregarán al Sr. Juez Comisario, pena de ser tenidos por encubridores de bienes ó cómplices en la quiebra, y se convoque á los acreedores para su asistencia á la primera junta general bajo el apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar.

Habana y setiembre 1.º de 1858.—Fernando de Castro. 3-4

De Comercio.—Por disposicion de dicho Tribunal se rematará por medio de la vendita pública el dia nueve de setiembre próximo á las doce de la mañana, en el mejor postor, los muebles siguientes: tres carpetas de caoba, un escaparate de cedro, una mesa de caoba, cuatro cortinas con sus anecdotas, una mesa de sino: dos macedores de meple: dos sillas de caoba y cuatro de madera comun de regilla: un plano de banderas: un almanaque de hoja de lata: una lámpara de zaz y un piumero.—Habana 2 de agosto de 1858.—*Fernando de Castro.* 2-2

Ordinario.—En los autos de la testamentaria de D. José Domingo Morales, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor 1.º interino en auto de diez y seis del corriente que por treinta números consecutivos de la *Gaceta* oficial se publican las proposiciones de individuos que ha hecho en su hijo y albacea D. Eduardo Domingo Morales, vecino de Jesús del Monte, ó sea de la Habanilla, con sus animales, fábricas y demás anecdotas, excluyendo el sitio que titulan de Valera y noventa y siete esclavos de dotacion, por setenta y siete mil pesos en que han sido tasados estos y aquel por los dos tercios de noventa y siete mil quinientos veinte y tres en que ha sido apreciado, cuya suma pagará dando veinte mil pesos de contado y diez y seis mil cada año, entendiéndose que el primer plazo se exhibirá al año de la fecha en que se le notifique la aprobacion judicial á dicha adjudicacion, y los demás en los años subsecuentes hasta la total extincion de dicha cantidad: deduce del precio ofrecido las imposiciones, censos y gravámenes que sufra el indicado legado San José, así como tambien los quebrantos y plazos ofrecidos á pagar á prorrata proporcional que le corresponda en ellos por su legítima que le toque en divisoria: asegurará el haber que resulte en esta á favor de los menores partícipes en esta judicatura, con fianza competente á pagarselo por cuartas partes llegado uno de los casos de la ley y abonarles mientras tanto el interés pupilar de un seis por ciento anual, renunciando para mayor garantía de dichos menores el beneficio de espera y los demás que frecuentan las leyes á los deudores, así como tambien el privilegio que por la ley de Indias disfrutan los deudores de elaborar azúcar, y por último se le abonarán las faltas y desmejoras que se advirtan al tiempo de dársele posesion de los bienes: Habana y agosto veintiuno de mil ochocientos cincuenta y ocho.—*Benifacio Dominguez.* 30 29 ag

Ordinario.—El Sr. Alcalde mayor tercero de esta ciudad ha dispuesto é edictos á D. Pedro Rafael Armenteros de la señora Da. Dolores de Armenteros viuda del Sr. Marqués de Cárdenas de Monte Hermoso, se haga saber al público que el Sr. D. Antonio María de Cárdenas Marqués de Monte Hermoso por ser menor de edad se halla incapacitado de celebrar todo género de contrato.—Habana y agosto 16 de 1858.—Ursulo Dobal. 27-20

Ordinario.—En los autos testamentarios de D. Fermin Diego Trueba, radicados en la escribanía de D. Eugenio Ponton, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor quinto por auto en que en tres números consecutivos se anuncie al público estarse dando los peones de la ley á una parte de los bienes del juicio, consistente en una casa situada en Marianao, tasada en cuatro mil cuatro cientos cincuenta y un pesos ocho reales; cuatro negros criollos nombrados Teresa, Martina, Clotilde y Dionisio avaluados en tres mil pesos: una tienda de ropas sita en la calzada del Monte esquina á la calle Ancha del Prado n. 19, justipreciadas sus anecdotas en dos mil quinientos veinte pesos medio real, y varios muebles valorizados en mil dos cientos setenta y dos pesos, para que contra él instruirse el que quiera hacer proposiciones.

Habana y agosto 26 de 1858.—Eduardo Pelgaron. 3-2

PUERTO de la HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Setiembre 3.—De Nueva-York en 7 dias vapor amer. Black Warrior, cap. Smith, ton. 1300, con efectos á Cabanas H.—Pasajeros 69.

De Bilbao en 38 dias frag esp Linda, cap. Lopategui, ton. 189, con harina á los Sres. San Pelayo P. y comp.—Pasaj. 6.

De Hálifax en 21 dias berg. ing. Aonetie, cap. Rudolph, ton. 111, con bacalao á los Sres Ulrici y comp.

De Nueva York en 21 dias berg. amer. Tyrant, cap. Cormick, ton 211, con efectos á los Sres. Sola y comp.

De Santander en 47 dias bar. esp Laberinto, cap. Losada, ton. 191, con harina, á D. L. G Barbon.

De Nueva-Orleans en 8 dias berg. am. N. Stéleon, cap. Trennis, ton. 140, con víveres, á los Sres. Norlega, Olmo y Comp.

De Charleston en 14 dias pail. am. Oliver H. Jolley, capitan Saffordi, ton. 90 con arroz, al capitan.

A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Manzanillo berg. din. Willhelmine, cap. Muller, por los Sres. Scharfenberg y cp.

Para Sagua la Grande gol. am. Pollux, cap. Schuason, por D. C. Tyng y cp.

Para la Orilgosa frag. am. Andes cap. Hasty, por los Sres. Hesfrey y cp.

Para Falmouth gol. noruega Mercurius, cap. Sohnum, por los Sres. Escauriza y Serpa.

Para New-Orleans berg. am. West Indian, cap. Cook, por D. N. J. Gomez y cp.

Para Nueva-Orleans vap. am. Black-Warrior, cap. Smith.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Bahía Honda gol. Conchita, pat Ferrer, con 40 cajas de azúcar y 32 pipas aguardiente.

De Remedios lancha Diana, pat. García, con 523 tercios de tabaco y 4 ⊘ de café.

De Santa Cruz gol. Hormisia, pat. Puig, con 270 cajas azúcar.

De Carahatas gol. Dolores, pat. Vazquez, con 460 cajas de azúcar y 21 pipas de aguardiente.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para N. York gol. a am. Eckford Webb, cap. Taylor, por los Sres. Hamel y cp.

1474 cajas de azúcar—99 millares de tabacos—6536 libras de tabaco en rama.

Para Pensacola frag. inglesa Anna Harley, cap Beanes, por los Sres. Roes y Beanes.

En lastre.

Para Sierra Morena berg. amer. Elzira, cap. Rose, por los señores Mora y A.

En lastre.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas goleta Feliz pat Vilassao, con efectos.

Para la Orotava goleta Bonifacia, pat Paula, con efectos.

Para Santa Lucía goleta Segunda Amistad, pat Lledó, con efectos.

Para Cárdenas goleta Mercedita, pat. Torres, con efectos.

Para Matanzas goleta Dos Hermanos pat. Guevara, con efectos.

Para Sierra Morena goleta Tres Hermanas, pat. Baltar, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 4.

Barca am. Ardennes, de New Orleans.

Vapor esp. Ter, de Cádiz y Canarias.

Berg. ing. Annette, de Halifax.

Berg. esp. Clara, de Sevilla.

Pasageros llegados.

En el vapor Black Warrior.—Doña Ignacia Soriano de Alfaro, doña María Clancy, D. José Richardson con su esposa, D. Manuel Quintero, su esposa un hijo y una sobrina, D. Claudio Waudsworth, D. Manuel Iribas, D. José Brevet, D. Miguel Nogueras, D. Antonio Fernandez Bramosio, D. Manuel Mazmela, D. Francisco Pouce de Leon, D. Domingo J. Mora, D. José I. Lolnez, D. Cárlos R. Gatheus, D. Juan S. Diack, D. Tobias S. Nason, D. Pedro Bouvier, doña Marcena Tocer, D. P. Ma. Tejuan, D. Antonio Franchi Alfaro, D. Angel Gonzalez Moreno, D. Eugenio Sanchez, D. Juan Antonio Gonzalez, D. Francisco Gonzalez, D. Guillermo Banker, D. Mateo Julian Quintero, D. Tomás Vinagre, D. Carlos Gutierrez, D. Juan Alfonso, D. Francisco Puig, D. Cárlos Serice, D. Julian del Valle y Rios, D. Federico N. Cardona, D. German Pau-e, D. José Polico, D. Andrés Perez, D. José Portucio, D. Juan Lamigan con su esposa, D. Francisco Casar.—Además 15 de tránsito.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA—ENTRADAS.

CUBA, agosto 28.—Berg. esp. Samaritano, Larrauri, de Trinidad de la Isla.

Bar. ing. Duchess of Northumberland, Charlton, de Swansea.

MATANZAS, setiembre 1.º—Bar. am. T. Curtis, Meane, de Portland.

2—Berg. ing. Triumph, Jenks, de la Habana.

SALIDAS.

MATANZAS, setiembre 2.—Bar. am. Yumuri, Llesseagang, para Nueva-York.

EUROPA.—LLEGADAS.

MAHON, julio 22—Atéonas, Cerdá, de la Habana.

30—Dorotea, Ferrer, de idem.

MALAGA 25—Carmen-Isla, Avancino, de idem.

26—María Antonia, Puello, de idem.

31—Catalina, Sanjuan, de Puerto Cabello.

ELSINORE 23—Sea-Bird, Peabody, de la Habana.

TRIESTE 31—Endeavour, Campbell, de Matanzas.

Agosto 7—Old Hickory, Holmes, de la Habana.

Trinidad, Juan, de Cuba.

BARCELONA 6—Catalina, Garriza, de New-Orleans.

Temis, Rosen, de la Habana.

GRAVESEND 6—Anetta Canevaro, de idem

Olen Almond, Dicker, de idem.

7—Dulce Nombre de Jesus, Uriarte, de idem.

8—Ignacia, Dukes, de Matanzas.

GENOVA 2—Arletide, Pellicer, de la Habana.

PORTLAND 6—Arizona, ... de idem.

7—Rebecca, ... de idem.

BRISTOL 6—Helena, Evans, de Manzanillo.

HAMBURGO 7—Isabel, Eschavarria, de la Habana.

MARSELLA 4—Louise, Mónjonguet, de idem.

FALMOUTH 6—N. Hinckley, Sirout, de idem.

Pepa, Gonzalez, de Cárdenas.

Staid Oldenburg, Keyser, de la Habana.

7—Pepita, Lautoida, de Matanzas.

SWANSEA 9—Stanley, Walkins, de Cuba.

DESPACHADOS Y SALIDOS.

HAVRE agosto 8—Caridad, Velasco, para la Habana.

10—Teresita, Echandia, para idem.

BURDEOS 7—Vizcaino, Ibarguren, para idem.

BARCELONA 4—Eva, Bomenech, para Buenos Aires.

6—Tres de Mayo, Segui, para la Habana.

HAMBURGO 6—Paquete de Hamburgo, Telleria, para idem.

DEAL 9—Oak'and, Hunter, para Cuba.

LIVERPOOL 7—Boxldar Opnich, Celeich, para la Habana.

Mary Hannah, Grace, para idem.

8—Tenerosa, Echevarria, para idem.

10—Secundina, Albizuri, para idem.

ASIA.—SALIDAS.

MAURICIO, junio 12—Vapor Mauritius, para la Habana.

AMERICA.—LLEGADAS.

NUEVA-YORK, agosto 20—Berg. Melazzo, Hardy, de Cuba.

Gol. Charles Smith Collins, de Cárdenas.

21—Barca Pride of the Sea, Vraun, de Trinidad.

Barca Lucy Ann, Cardigan, de Cárdenas.

Berg. Zoe, Jocelyn, de Sagua.

Goleta Castor, Harding, de la Habana.

22—Freg. Henry Clark, Brown, de id.

Bar. John Benson, Gardner de id.

Berg. Arlesa, Bibber, de Cárdenas.

Goleta Fannie, Vance, de Sagua.

Gol. Matchless, Rockwell, de id.

23—Frag. Reliance, Gordon, de la Habana.

Barca Adelaide, Hall, de id.

Berg. Pulaski, Hathorn, de Cumberland.

24—Barca Sarah A. Nichols Nichole, de Cuba.

Berg. Alice Franklin, Clements, de Sagua.

Berg. Col. Pennimon, Colfin, de Nuevitas.

Berg. Handy, Handy, de id.

25—Berg. Mechanic, Haven, de Trinidad.

Berg. Castillian, Warwick, de Sagua.

Berg. H. F. Webb, Lock, de Cienfuegos.

26—Berg. Handy King, Brown, de la Habana.

Berg. Hope, Biddle, de Matanzas.

BOSTON 19—Barca Sullete, Harriman, de Cárdenas.

Barca May Flower, Hallet, de Manzanillo.

Barca Grand Turk, Dolliver, de Matanzas.

21—Barca Lysander, Moore, de Cienfuegos.

25—Barca Martha A. Nott, Jordan, de la Habana

Barca Wyanotte, Miller, de Matanzas.

Berg. Fanny, Boyd, de id.

26—Baica Cordelia, Cook, de Cienfuegos.

Berg. Model, Dow, de Matanzas.

FRANKFORT 20—Berg. Fannie, Campell, de Sagua.

FILADELFIA 20—Barca Louisa, Mason, de Matanzas.

26—Barca E. K. Kane, Hewitt, de Cienfuegos

PORTLAND 24—Barca Joiile, Rose, de Cárdenas.

NEW-PORT 24—Frag. Eliza Mallory, Miner, de Matanzas para Falmouth.

SALIDAS.

NUEVA-YORK, agosto 21—Berg. Fredonia, Lord, para Nuevitas.

23—Bar. Linda Stewart, White, para Cuba.

Bar. Amanda, Bennis, para la Habana.

26—Bradshaw, Feb, para Matanzas.

BOSTON, 19—Berg. Marine, Chadwick, para idem.

20—Frag. John Bunyan, Nichols, para idem.

21—Bar. Franklin, Mitchell, para Trinidad.

CHARLESTON 24—Berg. Adela, Bjera para la Habana.

PORTLAND 19—Bar. B. Hamilton, Berry, para idem.

20—Bar. Diligence, Young, para Cárdenas.

Desastres marítimos.

Charleston, 23 de agosto.—El bergantin *Eleodorer*, que navegaba de la Habana para Falmouth (Inglaterra), ha entrado hoy de arribada. Los oficiales y parte de la tripulacion murieron de a fiebre amarilla y los individuos que quedan á bordo están enfermos.

BUQUES A LA CARGA.

Cádiz con escala en Vigo. Saldrá positivamente el vapor español Cádiz, 12 del corriente la muy velera y acreditada fragata esp. CATALINA, Martinez de cap. Lo quiero, admite solamente alguna carga ligera; flete y pasajeros para quienes tiene buenas comodidades: lo despachan los Sres. PEÑASCO MATZAN Y COMP.: calle de Cuba n. 120. 1-Sb.

Vigo y Cádiz. Admite carga y pasageros para ambos puntos la velera y sólida fragata española MONGOL, capitan Pérez, que saldrá á la brevedad. Impondrá D. JOSE DE LA PORTILLA. 15-25

Cádiz. A la mayor brevedad se dará á la vela la fragata española LA PAZ, su capitan Espino admite carga á flete, como tambien pasageros, los que serán alojados con toda comodidad en espaciosa cámara: la despachan su dueño Pedro Rodriguez, calle de Cuba esquina á la de Cuba, número 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 10 ag.

Santander. Saldrá á la mayor brevedad el acreditado y velero berg. esp. AGUILA, cap. Renteria, tiene mas de la mitad de la carga comprometida; y admite el resto á flete y pasajeros á quienes su capitan les dará un esmerado trato como lo tiene acreditado: darán razon en los portales de Carpinteti su consignatario D. G. DE GABANCHO. 10-24

Santander. Saldrá dentro de 12 dias el muy velero berganti español TRINIDAD, su capitan DE CANDAMO, admite carga á flete y pasajeros: tiene la mitad de su cargamento á bordo: admite el resto y el cómputo de 400 cajas, como tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados: impondrán el capitan á bordo, ó sus consignatarios los señores MARTIN, M. MORALES Y COMP. 12-29 ag.

Bilbao. Saldrá sin falta del 8 al 12 el acreditado y velero bergantin español CHIMBO, su capitan Aberoa: admite solo un resto de carga ligera y pasageros, á quienes su capitan ofrece un trato esmerado. Dará razon en los portales de Carpinteti su consignatario D. G. DE GABANCHO. 8-6

San Sebastian. Saldrá positivamente del 12 al 15 de setiembre la corbeta española LASARTE: admite un resto de carga y pasageros los que serán tratados con todo esmero por su capitan Albizu. Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 9 sus consignatarios los Sres. BETELU Y COMP. 4-1

San Sebastian. Saldrá infaliblemente del 8 al 12 el muy velero y acreditado berg. esp. José María, su capitan S. Martin: admite solo un resto de carga ligera y pasajeros, á quienes su capitan les ofrece un esmerado trato. Darán razon en los portales de Carpinteti su consignatario D. G. DE GABANCHO. 10-2

Orotava y Santa Cruz de Tenerife. A la mayor brevedad se dará á la vela el acreditado berg. esp. VICTORIA, al mando de su capitan D. José de Arocena: admite carga á flete y pasajeros á quienes se les dará el esmerado trato que tiene de costumbre dar su capitan. Impondrán en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 24 ag.

Canarias. Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. AMPARO, capitan Perez: admite carga á flete como tambien pasageros, á quienes dará un esmerado trato. Impondrán calle del Obispo núm. 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 6Ag

Havre. Saldrá de este puerto á la mayor brevedad la hermosa fragata francesa MATHURIN COM, que actualmente se halla descargando en el puerto de Cárdenas: admite carga á flete y pasageros, quienes pueden contar del mas esmerado trato como lo tiene acreditado su capitan. La despachan en la calle de Mercaderes núm. 27 sus consignatarios los Sres. VIGNIER, R. Y COMP. 6-4

Hamburgo. Se despachará á mediados de setiembre el bergantin esp. RAMON, su capitan Bengoechea: Admite á flete lo que tenga de sobrante. D. DIEDRICO BADMANN. 30-27 ag.

Amsterdam. Saldrá á la mayor brevedad el conocido bergantin holandés HAVANA PACKET, capitan De Boer: admite carga á flete: impondrán sus consignatarios ROTTMAN Y FINKE. 8 29

Hong Kong. Se dará á la vela dentro de un mes la velera fragata clipper peruana WESTWARD HO, al mando de su capitan Araucos: admite pasageros, pudiéndolos alojar con mucha comodidad por ser buque de gran porte, y recibirán un esmerado trato: impondrán en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 10 ag.

Hong-Kong. Saldrá el 8 del corriente la hermosa y andadora fragata noruega NORMA, su capitan J. G. Normas: admite solamente pasageros á los cuales se brinda esmerado trato: impondrán el capitan á bordo, ó sus consignatarios los señores S. C. HURNHAM Y COMP. 8-4

Bremen. Saldrá á principios de setiembre el velero bergantin goleta español GRATAUDIS: cap. CARRANZA: admite carga ligera á flete: impondrán STEIL Y WOFF 8-1

New-York. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera goleta americana T. A. WADE su capitan Hoff, admite un resto de carga á flete: así como tabacos en rama y torcidos: lo despacha su consignatario, calle de Tacon n. 57.

D. SERVANDO DE LA HUERTA 10-1

Nueva-Orleans. Saldrá á la mayor brevedad el berg. ban hecho 630 amer. de A. CHAPMAN cap Lawrent: admite carga á flete y pasajeros, de mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. CAHUZAC HERMANOS. 1-Sb.

Nueva Orleans. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero bergantin hermoso paquete bergantin americano W. H. STEWART, su capitan Weeks; teniendo parte de la carga comprometida, admitirá el resto á flete como tambien pasageros de mas pormenores impondrán sus consignatarios: calle de Mercaderes n. 9 los Sres. N. J. GOMEZ Y CP. 8-26

Trujillo, Roattan, Omoa y Barra de Izabal.—Saldrá dentro de pocos dias el hermoso bergantin goleta español FRANCO. Admite carga á flete, así como pasageros, á los que su acreditado capitan don L. Dole brinda toda clase de comodidades: se despacha en la calle de San Ignacio número 116, por sus consignatarios BUSTAMANTE ROMERO Y COMP. 18-ag

Cienfuegos y Trinidad. Saldrá á la mayor brevedad CIENFUEGOS su patron Franquito Perez, buque nuevo y de primera marcha forrado y clavetado en cobre, admite carga: se despacha en la calle de Mercaderes n. 8 escritorio de los Sres. F. C. BOMBALIER Y COMP. 25 Ag.

Cienfuegos, Trinidad, Santa Cruz y Manzanillo.—Salir é inmediatamente del surgidero de Batabanó la goleta española SAN FRANCISCO, pat. Romay: admite carga y pasajeros: impondrán á sus consignatarios los Sres. LLANUSA, H. Y CP. 5-31

Línea de paquetes nacionales y estranjeros

AMBERES.—Saldrá inmediatamente la muy conocida fragata belga MARIA TERESA, capitan Ulhopp: admite carga, tabaco en rama y torcido á flete muy moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP 4S

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente el nuevo y velero paquete am. berg. ANNA, A 1, su cap. Pettillit: admite un resto de carga á flete, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y CP. 28

PARA BALTIMORE.—Saldrá inmediatamente la goleta am. BALLART, capitan W. J. Hludson: admite un resto de carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y CP. 17-Ag.

NUEVA-YORK.—El nuevo paquete goleta de 3 palos EXPRESS WEBB, su capitan Taylor, admite carga á flete, tabaco torcido y en rama: tiene lugar á propósito para tabaco y sus dueños tienen muelle en Nueva-York: no admite mascabados. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y COMP. 15 ag.

PARA AMBERES.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. esp. CUATRO HERMANOS, capitan Landa: admite un resto de carga á flete: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 13-Ag.

VAPORES ESPAÑOLES.

Vapores Correos Trasatlánticos.

Vigo y Liverpool. Saldrá el dia 12 de setiembre el hermoso vapor correo español TER: para ambos puertos admite pasageros y carga. Impondrán calle del Baratillo núm. 3 sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y COMP. 10-26

Pájaro del Océano. Este magnífico buque de marcha sin igual como lo tiene acreditado, llegará á esta el dia 10 al 12 de setiembre próximo y saldrá del 20 al 22 para Nuevitas, Gibara, Puerto-Rico (Isla de Santo Domingo), Puerto Rico y San Thomas, debiendo á su regreso tocar en Cuba. Admite carga y pasajeros en sus bien hermosas y elegantes cámaras, las que brindan á los señores pasajeros cuantas comodidades se pueden apetecer, á los que su capitan les ofrece un esmerado trato, como lo tiene acreditado. A su llegada á esta se fijará el dia de salida: se despacha calle de la Amargura n. 50 por sus consignatarios los Sres. HERRERA, BOLNT Y COMP. 24 Ag.

AVISOS MARITIMOS.

Se vende una hermosa fragata americana de porte de 1600 cajas de azúcar, y en excelente estado. Impondrán los Sres. HAMEL Y CP.

Se vende el velero bergantin am. ADA, forrado y clavetado en cobre, de porte de 114 toneladas y bien aparado de un todo: para su precio y condiciones dirigirse al capitan abordo ó los consignatarios, don J. M. Morales y cp.

Se vende el hermoso vapor inglés MAURITIUS de 2200 toneladas que se espera durante este mes de la China. Tiene mucha capacidad para carga y cámara muy elegante para pasageros.

De mas pormenores impondrán en la calle de San Ignacio n. 90 y los Sres. Scharfenberg Tolmé y Comp. 30-3

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS EL 3 DE SETIEMBRE.

Cajas de azúcar	1474
Fibras de tabaco en rama	6536
Millares de tabacos	99

IMPORTADOS.

Cajas de azúcar	770
Pipas de aguardiente	53
Sacos de café	4
Tercios de tabaco en rama	523

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	4336
Café, arrobas	29
Tabaco torcido, millares	47
Tabaco en rama, libras	22412
Cera, arrobas	202
Pipas de aguardiente	230

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 3 DE SETIEMBRE DE 1858.

Cajas de encurtidos franceses	12 rs.
Id. americanas	$3
Id. de Mahon	6 rs
Cajas de papel de cartas	10 rs.
Cajas de jabon amarillo barra delgada	6½
Cajas de velas de sebo blandas	16 qll.
Cajas de aceite refino en cuartas botellas	5
Cajas de idem	9½ rs.
Cajas de anisetes	4 rs
Barriles de almendras de Esperanza	17½
Resmas de papel estrasilla	9 rs. resma.
Sacos de Garbanzos	7 rs.
Cajas de quesos	4½
Cuintetes de aceitunas	8 rs.
Manceunetes de ajos	2½ rs.
Resmas papel de cartas	61 rs.
Garrafones de ginebra 3 fuentes	24 rs.
Tercerolas de jamones repartidos	$18
Barriles botellas de cerveza	3
Mollas	41
Botijas de aceite	reservado:
Cajas latas de chorizos de 2 docenas	11 rs.
Cajas de 12 botellas goitas amargas (a)	$9
Cajas de ginebra Bellatta	11 rs.
Tercerolas de jamones	18
Cuñetes de aceitunas	8 rs.
Barriles de manteca	17½
Idem cafetos	17½ y 18

JUNTA DE GOBIERNO

DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

ARRIBADAS.

Bien	1
Bien	1
Bien	1
Bien	1
Bien	1
Bien	1
Bien	1
Bien	1
Bien	1
Bien	1
Bien	1
Bien	1
Bien	1
Bien	1
Bien	1
Bien	1

VIERNES 3 DE SETIEMBRE.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, agosto	2	NUEVA-YORK, agosto	2
BARCELONA, agosto	2	NEW ORLEANS, agosto	2
CADIZ, agosto	2	CHARLESTON, agosto	2
PARIS, agosto	2	MEJICO, agosto	1
LONDRES, agosto	1	VERACRUZ, agosto	3
LIVERPOOL, agosto	1	VALPARAISO, julio	3

Al gozo y sorpresa que acompañaron la primer comunicacion telegráfica de Europa va sucediendo ahora el momento de palpar sus leves inconvenientes. El vapor de Nueva-York nada agrega á lo incompleto de las noticias ya recibidas hasta el 25 del prócsimo pasado, y el interés de la anterior correspondencia se considera por de pronto desflorado. Mas en realidad semejante creencia es falsa y temeraria. Jamás la bravedad inseparable del telégrafo podrá suplir aquel cabal y detenido juicio que resulta de conocer los hechos en todos sus pormenores. De esto mismo nos suministra prueba la correspondencia empezada hasta el 11, en donde se contienen la minuciosa relacion de las fiestas de Cherburgo y las varias impresiones recibidas sobre su efecto moral. Mientras mas se examina este último punto mayor es la satisfaccion que de ello se obtiene.

Magníficos y hasta sublimes en su estruendo guerrero han sido (segun opinion contesta) los saludos con que la escuadra y los fuertes de aquella plaza fraternes honraron la presencia de S. M. B. En veinte y cinco mil pesos se gradua el costo de la pólvora invertida en ese simple obsequio de etiqueta; pero aun cuando tamaño valor se haya convertido en humo, y constituya un gasto improductivo á los ojos del simple economista, rara si alguna vez puede ser mas ventajoso. La entrevista de Cherburgo no solo se distingue por una verdadera cordialidad, así entre los monarcas cuanto entre los súbditos de ambas naciones sino que la certeza del hecho ha producido en la opinion europea maravilloso efecto. Aquella parte de la nacion inglesa que de buena fé se habia dejado medio alarmar por las interesadas declamaciones del *Times* recobra ya su sosiego y casi casi se burla de su anterior pavura. Entretanto la prensa europea ensalza por unanimidad reconoce que la alianza anglo-francesa se halla afianzada cual jamás lo estuvo. Una sola escepcion de bulto puede citarse, escepcion que consiste (como era de suponerse) en el propio *Times*, periódico demasiado comprometido por sus antecedentes, y demasiado empeñado en su conato de derribar á Lord Derby á todo trance, para que confiese su error, ó desista de su tema. Pero, como repara el *Pays* de Ambéres, esa protesta aislada disuena *(fait disparate)* entre el coro universal; y no es por cierto el sin duda menos notable el de ver á la prensa belga, tan caprichosamente anti-napoleónica, hacerse eco de las esperanzas pacíficas. En Inglaterra todos los demás periódicos de algun viso y respetabilidad, sin distincion de partidos, *Morning Post, Morning Chronicle* y *Morning Herald*, alborean en el sentido de la alianza y pregonan su estabilidad. Así acontece tambien en Francia, donde el *Journal des Débats* y el *Siècle* apénas alcanzan el lenguage fervoroso por que se distinguen los órganos de la prensa imperial.

Entretanto las Conferencias de Paris siguen su curso sin meter ruido y dejan bien que mal arreglados los asuntos de Turquía por el presente momento. He aquí pues cumplido otro testo favorito de alarma hace pocos meses. Cuando la diplomacia moderna no acierta á zanjar las graves cuestiones sabe por lo menos aplazarlas, y eludir sus dificultades por alguna hábil transaccion. Ese sistema conciliador no es ni muy lógico, ni muy brillante; pero su accion, que se estiende por donde quiera, contribuye al sostenimiento de la paz, y afianza la conservacion de todo derecho. Pocos recordarán ahora la existencia del Congreso de Plenipotenciarios de Paris, y sin embargo bien merece la pena de anotar sus victorias.

Los avisos de China no son tan recientes como los del cable submarino; pero concuerdan en prometer el resultado obtenido. Los representantes europeos se hallaban alojados en una gran ciudad imperial á mitad del camino de Pekin, y las negociaciones iban bastante adelantadas.

D. A. G.

Una distraccion inevitable fué causa de que al terminar las breves líneas que en el número anterior consagramos al balance de la Compañía de Almacenes y Banco de Comercio no hiciéramos mencion de una partida consignada en el pasivo "como reserva de 1857", la cual asciende á $58.769-3. De ahí nació que al resumir las utilidades líquidas repartibles ascendentes, despues de descontados los gastos, á $384.869-2½ equivalentes á 9 6 por 100 del capital de $4.000.000, dijéramos que aun rebajada de ese saldo la suma por cuentas en suspenso habria un líquido de $79 por 100.—La prevision de la administracion del Banco dejando de las utilidades de 1857 la reserva indicada escusa semejante rebaja: 1° porque de los $67.269-½, total de las cuentas en suspenso, $17.900 pertenecen á créditos con seguridad, y $1267-7 son crédito cobrable: 2° porque aun considerada incobrable la procedente de pagarés con dos firmas por $48.011-1½, esta cantidad se halla mas que cubierta por los $58.769 3 de la reserva de 1857.—Lo cual quiere decir que puede considerarse como líquida repartible en su totalidad á los accionistas por utilidades del presente año la partida de los $384.869-2½, que como hemos visto ya equivalen al 9 9 6 por 100 del capital de la compañía.—L.

De la crónica general de noticias de Europa que nos remite nuestro corresponsal de Nueva York con relacion á la correspondencia de los vapores *Anglo-Sazon* y *Canada* (hasta el 14 de agosto) tomamos lo siguiente:

GRAN BRETAÑA.—La Reina salió de Gravesend el 10 para ir á visitar á su hija la Princesa de Prusia.

Se ha resuelto en una reunion de los dueños del *Great Eastern* ofrecer en venta pública la "carta" de propiedad del vapor, y entre tanto hacer un empréstito hipotecadole.

Ha sido colocado un cable submarino entre Inglaterra y las islas de la Mancha.

Se ha presentado el prospecto de la Compañía telegráfica de Malta y Alejandría para completar la comunicacion con la India por la via del Mediterráneo. El proyecto consiste en sumergir un cable de Malta á Candía, de donde partirán otros dos, uno para Constantinopla y otro para Alejandría.

El *Times* sigue poniendo mala cara á la visita de la Reina á Cherburgo, ó fustando por que Inglaterra adopte medidas defensivas.

Se recogian firmas para una solicitud al ministro de las Colonias pidiendo el establecimiento de un servicio de correos para Australia por la via de Panamá.

Las reuniones semestrales de las Compañías de ferrocarriles habian dado pié á la prensa para censurar su mal manejo.

Un parte de Dublin dice que en Kilkenny habia habido una avenida de consideracion, y que la turba furiosa recorrió los campos destruyendo las máquinas y maltratando á sus dueños. Las autoridades locales en consejo resolvieron pedir al gobierno mas fuerzas de policía y tropa. En consecuencia se mandó tropa y á última hora estaba restablecido el órden.

El entusiasmo por el cable oceánico no ha sido ni con mucho igual al que ha causado en los Estados Unidos, si bien será ya mucho mayor que al principio. Los periódicos principales publican el viaje de la *Niagarenna*, y el *Times* propone que se conceda una medalla de honor á sus oficiales y tripulacion.

FRANCIA.—Las fiestas de Cherburgo llamaban mas la atencion que el cable oceánico. Terminaron con un banquete á bordo del *Bretagne*, cuyo primer brindis fué del Emperador á la Reina Victoria con palabras de mucho afecto. Dijo que los hechos comprobaban que las pasiones hostiles, avivadas por incidentes desgraciados, no habian podido alterar la amistad de las dos coronas, ni el deseo de las dos naciones por vivir en paz, y que conservaba firmemente la esperanza de que si se hicieren nuevos esfuerzos por avivar antiguos resentimientos y pasiones de otra época todos se estrellarian ante el sentido comun.

Contestó á nombre de la Reina el príncipe Alberto manifestando que su ilustrada Reina deseaba aprovechar la ocasion de encontrarse en Cherburgo para estrechar á los dos Emperadores mas hacia donde fuese posible los lazos de amistad entre las dos naciones, amistad basada en prosperidad la mútua, y á que el Cielo no negaria su patrocinio. Terminó proponiendo la salud del Emperador y la Emperatriz.

La Reina salió de Cherburgo el 6 en medio de una triple salva de artillería.

Las fiestas continuaron el 7 con la inauguracion del dique Napoleon y el lanzamiento del *Ville de Nantes*. Encima ha sido el centuplo de pólvora en Cherburgo.

Decíase que Napoleon devolverá su visita á la Reina en Osborne durante el otoño. Será amistosa y privada.

El Emperador ha resuelto construir una pirámide de granito en el frente del nuevo dique para conmemorar la visita de la reina Victoria.

Las fiestas terminaron el 8 con la inauguracion de la estátua de Napoleon I. El Emperador pronunció un discurso conciliatorio en que dijo que parecia destinado á conciliar en tiempos de paz los proyectos concebidos en épocas de guerra, y agregó que el gobierno no dará estudio en defensa del honor nacional y de los grandes intereses del pueblo.

SS. MM. se embarcaron para Brest el 8. El Emperador ha resuelto la construccion de un puerto de comercio en Brest y la mejora del de L'Orient. Duraba todavía la visita imperial á la Bretaña, donde eran SS. MM. recibidos con gran entusiasmo.

El duque de Malakoff salió de París para Lóndres el dia 14 á tiempo para asistir al convite de la comunidad francesa el 15 dia de San Napoleon.

Las Conferencias de Paris habian vuelto á ocuparse de la navegacion del Danubia. El corresponsal del *Express* le dice que se concedería tiempo al plenipotenciario austriaco para pedir instrucciones á su gobierno.

El estado mensual del Banco de Francia arroja un aumento de metálico en Paris igual á 32 millones de francos, y de 1.000.000 en las provincias.

El *Moniteur* anuncia que los gefes de Demar, uno de los mejores distritos del Senegal, han pedido el protectorado de Francia.

Dice una carta que durante el viaje de los Emperadores á Cherburgo el almirante Desfosses izó en el palo del *Bretagne* la señal de indulto general á la marina de guerra. A ruego de la Emperatriz firmó Napoleon el decreto á bordo de la *Capitana* y aumentó la paga de varias clases subalternas.

He aquí el discurso pronunciado por el Emperador Napoleon en Cherburgo en el acto de inaugurar la estátua de su tio:

"Señores: Al daros las gracias cuando llegué á Cherburgo por vuestra entusiasta salutacion os dije que parecia ser mi destino ver realizarse por la paz los grandes designios que el Emperador concibiera durante la guerra. En efecto no solamente se terminan los trabajos gigantescos que él habia ideado sino que tambien en el órden moral los principios que él quiso hacer prevalecer por medio de las armas triunfan hoy por el simple efecto de la razon. Así vemos que una de las cuestiones por que luchó con mas energía, la libertad de los mares, que consagra el derecho de los neutrales, está resuelta de comun acuerdo. Tan cierto es que la posteridad se encarga siempre de realizar las ideas de un grande hombre.

"Pero al hacer justicia al Emperador no debemos olvidar, en estos lugares, los perseverantes esfuerzos de los gobiernos que le precedieron y le sucedieron. La primera idea de la creacion del puerto de Cherburgo procede, como sabeis, del que creó los nuestros puertos militares y plazas fuertes, Luis XIV, secundado del genio de Vauban. Luis XVI continuó con actividad los trabajos: el gefe de mi familia les dió un impulso decisivo y desde entónces todos los gobiernos han considerado como un deber el continuarlos.

"Doy las gracias á la ciudad de Cherburgo por haber elevado una estátua al Emperador en un lugar que mereció siempre toda su solicitud. Habeis querido tributar un homenaje al que á pesar de las guerras continentales no perdió jamás de vista la marina. Sin embargo al inaugurarse simultáneamente la estátua del gran capitan y este puerto militar la opicion pública no puede alarmarse. Mientras mas poderosa sea una nacion mas respetada será: mientras mas fuerte es un gobierno mas moderacion desplegará en sus consejos y mas justicia en sus resoluciones. No se arriesga entónces el reposo del país para satisfacer un vano orgullo, ni para adquirir efímera popularidad. Mi gobierno, que se apoya en la voluntad de las masas, no es esclavo de ningun partido, y no hace la guerra sino cuando se ve obligado á ello para defender el honor nacional, ó los grandes intereses de los pueblos.

"Continuemos pues en paz desarrollando igualmente los variados recursos de la Francia: invitemos á los estrangeros á asistir á nuestros trabajos: que vengan como amigos, no como rivales. Mostrémoles que una nacion donde reinan la unidad, la confianza y la union resiste á la ira de un dia, y que dueña de sí misma no obedece sino al honor y á la razon."

Correspondencia del Diario de la Marina.

Cádiz 12 de agosto de 1858.

El dia 9 se recibió en esta ciudad un despacho telegráfico del gobierno anunciando que abordo del vapor de guerra *Isabel II*, surto en el Ferrol, se habia desarrollado la fiebre amarilla. El vapor habia sido mandado salir para el lazareto de Vigo y el gobierno ordenaba que los buques procedentes del Ferrol no fuesen admitidos en ningun punto del reino.

Momentos despues de recibirse en Cádiz el despacho telegráfico llegó á nuestro puerto el vapor tambien de guerra *Castilla* que venia de dicho arsenal, y aunque en el dia de su salida la enfermedad de los tripulantes del *Isabel* no estaba calificada, ni era bien conocida, esta junta de Sanidad acordó que el vapor saliese inmediatamente para lazareto sucio, como lo ha verificado ya, dirigiéndose á Mahon.

En el mismo dia llegó tambien á Cádiz el vapor mercante *Capricho* que procedente de Santander habia tocado en la Coruña. Por la proximidad de este punto al Ferrol la Junta dispuso que tampoco se le diese entrada; pero el gobierno, á quien por el telégrafo se le comunicó este acuerdo, ha contestado por la misma via desaprobándolo, y mandando que no se rechacen otros buques que los procedentes del Ferrol.

No tiene pues el suceso del *Isabel* la importancia ni la gravedad que en los primeros momentos se le atribuyó, y así lo dicen unánimemente los despachos telegráficos llegados á Cádiz, por los cuales se sabe que la enfermedad está aislada á bordo del referido vapor, y que hoy la esperanza fundada de que no se trasmita á ningun punto de Galicia.

Esto no obstante es muy probable que SS. MM. y AA., que á la fecha de las últimas noticias se hallaban en Gijon para tomar los baños de mar, alteren el itinerario de su viaje, renunciando á visitar el Arsenal y las ciudades de Santiago y la Coruña. Lo acordado, segun la *Epoca*, era que antes de fin de mes las augustas personas se trasladasen por mar al Ferrol, donde se preparaban grandes simulácros y fiestas navales. Desde Galicia, y despues de visitar las poblaciones citadas, la Reina iria á Santander para inaugurar dos de las tres secciones del ferrocarril que va á enlazar á aquel gran puerto con Alar y Valladolid, y por esta ciudad regresaria á Madrid antes del 8 de setiembre; pero repito que este plan habrá de sufrir ahora modificacion á consecuencia del desgraciado incidente de que va hecha mencion.

Lo estraño es que el *Isabel II*, que vino de la Habana en el mes de mayo, que sufrió en el lazareto de Vigo su correspondiente cuarentena, que despues estuvo en la Carraca, donde se le hicieron las obras de reparacion que necesitaba y que de aquí se trasladó á Alicante, donde condujo á Gijon el equipage y una parte de la servidumbre de SS. MM., no haya tenido novedad hasta que al cabo de tanto movimiento ha venido á situarse últimamente en el Ferrol. ¿Conservaba todavía los gérmenes del mal que acaso trajese hace tres meses de esa isla, ó ha sido importado no se sabe cómo ni por quién? Cuestion es esta que hasta donde la posibilidad permite toca resolver á los hombres de ciencia. Yo me contento con apuntarla no por otra razon que por la rareza misma del hecho á que me contraigo.

Del viaje de SS. MM. desde Madrid á Gijon nada diré á Vds. porque en cuanto á pormenores poco, muy poco podria añadir á las estensas y minuciosas noticias que han publicado y publican aun los periódicos de Madrid. Baste saber que la ovacion que han recibido nuestros reyes en Valladolid en Leon, en Oviedo, en Gijon, en los pueblos por donde han pasado, iguala sino excede, en la espontaneidad del sentimiento público por lo menos, á la de Alicante y Valencia. Es indudable el regocijo con que todas las poblaciones, todos los habitantes, grandes y pequeños, ricos y pobres, han vitoreado á la Reina y á la Real familia. Mi sentimiento monárquico tiene cada dia raíces mas hondas en el corazon de los españoles. Nada lo prueba mejor que el viaje triunfal de nuestros augustos soberanos.

Al lado de SS. MM. se encuentran el Sr. Presidente del Consejo y los Sres. Ministros de Estado y Marina. Los demás individuos del gabinete permanecen en Madrid. La separacion accidental de unos y otros esplica el paréntesis que ha tenido que hacer, y que ha hecho en efecto el Gobierno en el desenvolvimiento de su política. ¿Qué cuestiones importantes han de resolverse ahora, hallándose como se hallan ausentes la mitad de los ministros?

La primera medida política que probablemente se adoptará, si S. M., como es de esperar, presta su beneplácito y ejerce en ese sentido su alta prerogativa, es la disolucion del Congreso. La *Epoca* ha dicho que el decreto se publicará el 30 de este mes; pero muchas personas creen que no saldrá hasta que la Reina haya regresado á Madrid. De un modo ó de otro es opinion general que las elecciones no se verificarán hasta el mes de noviembre, luego que hayan tenido efecto las de ayuntamientos, que con arreglo á la ley han de celebrarse en los primeros dias del mismo mes.

Dirase sin embargo que estábamos ya en plena lucha electoral, á juzgar por el interés con que todos los partidos, absolutamente todos, se preparan para tomar parte en las elecciones, y por el que han mostrado en la rectificacion de las listas, respecto á las cuales escede con mucho de treinta mil el número de las reclamaciones que se han presentado en cuarenta y una de nuestras provincias. Esta animacion, de que hay en España pocos ejemplos, á la vez que justifica la medida de la rectificacion, una de las mas importantes, si no la mas importante, que ha adoptado el actual ministerio, prueba que el sistema constitucional está ya aclimatado entre nosotros, y que cuenta como una de sus pricipales bases con el poderoso apoyo de la opinion pública. En el dia toda la vida política está reconcentrada en las provincias: no se habla mas que de inclusiones y esclusiones, de *comités* y juntas electorales, de candidaturas y candidatos: en una palabra, de todo lo que orea la agitacion pacífica y tranquila que constituye casi siempre la vitalidad y la fuerza moral ó material de los partidos.

Entre tanto el gobierno de S. M. se ocupa en estudiar las cuestiones que en forma de proyectos de ley habrá de someter en su dia á la resolucion de las Cortes, y entre las cuales figura en primer término la de los presupuestos, que naturalmente se enlaza íntimamente con la de la desamortizacion civil, pensamiento que si se quiere nada tiene de nuevo, pero cuyá realizacion ofrecerá no poca novedad en interés del Erario y del país, si el Sr. Salavarría acierta á formular los grandes planes que ha tiempo tiene conocidos para sacar todo el fruto de que es susceptible la desamortizacion bien pensada de esa inmensa riqueza.

En interés del Erario sobre todo hay mucho que hacer, porque el Gobierno quiere que los presupuestos de 1859 estén real y positivamente nivelados, y para esto habrán de ser de absoluta necesidad los recursos de la desamortizacion: se entiende, de la civil, pues en cuanto á la eclesiástica nada se puede hacer por ahora, no siendo, como no es, muy probable que Su Santidad autorizase hoy la enagenacion en todo ni en parte de los bienes eclesiásticos despues de los sucesos pasados.

Las rentas públicas continúan en progreso y esta será tambien una buena base para ir preparando la nivelacion de los presupuestos. En el mes de junio se han recaudado muy cerca de 185 millones de reales, de cuya respetable suma corresponden 157 millones al año corriente. Los impuestos eventuales han tenido un aumento de 8.487.189 rs. y una baja de 1.832.956, comparando sus productos con los del mismo mes del año anterior, de suerte que el aumento verdadero asciende á 6.654.233. Figuran con mayores productos el derecho y registro de hipotecas, las aduanas, la policía sanitaria, el papel de precio fijo y la renta de tabacos, la de la pólvora y las loterías.

Entre los aumentos son de notar muy especialmente los que ha habido en las aduanas y en los tabacos, las dos rentas que están haciendo progresos mas rápidos.

Las aduanas produjeron en junio de 1857 una suma bastante cuantiosa, 21.170.345 rs. y sin embargo en junio de este año se han elevado sus productos á 24.972.943. Ha habido pues un aumento de cerca de de 4 millones. He aquí las plazas comerciales que aparecen en primer término:

Alicante	4.286.009
Barcelona	5.580.697
Sevilla	2.280.347
Santander	2.638.716
Bilbao	1.865.059
Cádiz	1.496.536
Málaga	1.377.010
Valencia	1.106.361
San Sebastian	1.051.338

Las demás aduanas han producido ménos de un millon cada una.

En cuanto á la renta de tabacos sus productos se han elevado desde 20 661.079 rs., á que ascendieron en junio de 1857, á 22.837.246 que han importado en junio de este año. La notabilísima mejora de esta renta prueba por una parte que hay mas riqueza en el país, y por otra que el contrabando está muy reprimido, y la administracion mucho mas moralizada.

La nueva empresa de vapores-correos ha empezado á funcionar bajo muy buenos auspicios, pues los dos viajes redondos que hasta ahora han hecho sus buques han sido escelentes. El *Europa*, que salió de ese puerto el 12 de julio llegó á Vigo con poco mas de quince dias de navegacion. Las cartas están en Cádiz desde el 5 ó 6 de este mes, de suerte que el comercio y el público han tenido bastante tiempo para contestar á vuelta de correo. Veremos si los otros dos vapores de la empresa corresponden á lo que hace esperar el resultado de los primeros viajes. No se sabe todavía cuando se publicará la subasta para el servicio definitivo. El pliego con las condiciones facultativas se acordó por el ministerio de Marina hace algun tiempo; pero pasó á Estado y Ultramar y allí nada se ha resuelto todavía.

Esto es todo lo que puedo decir á Vds. con relacion á asuntos de interés general. Para no dejar tan pronto la pluma voy sin embargo á escribir aun algunas líneas sobre novedades locales. Seré breve, porque supongo que las novedades de Cádiz deben interesar bien poco á la generalidad de los lectores del *Diario de la Marina*.

Tenemos aquí una concurrencia de forasteros muy numerosa que ha venido á disfrutar de nuestros baños de mar en la estacion presente, mas calurosa este año de lo que fuera de desear. Tenemos una buena compañía de zarzuelas en el teatro principal, de la que forman parte la simpática Ramirez y el justamente aplaudido Becerra. Tenemos un buen cuarteto, la base, nada mas que la base de una compañía lírica, en el teatro del Balon, que nos permite oir con frecuencia conciertos agradabilísimos. Tenemos bastante mejorados nuestros paseos, especialmente el nuevo del Peregil, que llenan todas las tardes las bellezas de dentro y de fuera de la poblacion. Tenemos en vía de ejecucion multitud de obras particulares que van transformando insensiblemente el lado casero de Cádiz, y algunas de ornato público y de comodidad, tales como la de la fachada de la iglesia de San Antonio, que completará el hermoso aspecto de la espaciosa plaza del mismo nombre, y como el adoquinado de las calles, á cuya importante mejora está dando gran impulso nuestro Ayuntamiento. Tenemos, próximo ya á ser colocado en la Santa Iglesia Catedral, el magnífico coro de la Cartuja de Jerez, esa maravilla del arte tan celebrada de propios y estraños, que á ruego de nuestro digno prelado ha permitido el Gobierno que venga á embellecer la suntuosa basílica gaditana. Tenemos á las puertas mismas de Cádiz centenares de trabajadores que con una rapidez altamente plausible ejecutan las obras de nuestro ferrocarril, confirmándonos en la grata esperanza de que no pase este año sin que el silbido de las locomotoras nos anuncie que no hay ya distancias entre Cádiz y la innediata ciudad de San Fernando. Tenemos.... Pero basta, que todo esto interesa mucho mas á los gaditanos que á los cubanos.

En Sanlúcar de Barrameda residen actualmente SS. AA. RR. los Sres. Duques de Montpensier á quienes tanto deben aquellos habitantes. La Señora Infanta, cuya salud era en estremo delicada, ha encontrado allí un notabilísimo alivio, con lo cual están locos de contento los sanluqueños.

En nuestro Boletin de hoy se ha insertado lo que sigue:

Vapor de Nueva-York.

Ha entrado esta mañana en nuestro puerto el *Black Warrior* con fechas de Nueva-York hasta el 27 del pasado. Trae la correspondencia de Europa del 14, conducida por el *Canadá*; pero despues de las estensas noticias que hemos dado tomadas de los diarios de Nueva-Orleans la crónica general no ofrece bastante novedad para que merezca anticiparse á nuestro prócsimo número.

Ni tampoco de la Península nos trae nada nuevo. Los periódicos de Madrid llegan al 8 y de Barcelona al 9: las noticias telegráficas no pasan del 11, y de la noche de este dia las tenemos ya por Cádiz, de donde recibimos todavía ayer tarde, despues del parte que publicamos en el boletin, el *Correo Autógrafo* del 9, remitido por nuestro corresponsal pocos momentos antes de recojer allí la correspondencia el vapor *Tor*. De esa última publicacion, que adelanta un dia á la correspondencia ordinaria de Madrid, vamos á tomar algunas noticias.

Solo añadiremos pues, con referencia á las telegráficas del 11 por el estranjero, que con esa fecha dicen "se iban á preparar carruajes para la vuelta de SS. MM. á Madrid por haberse renunciado al viaje á Galicia en vista de los casos de fiebre amarilla en el Ferrol."

He aquí ahora lo que hallamos en el *Correo Autógrafo* del 9:

Los números de la *Gaceta* de ayer y hoy publican los despachos telegráficos siguientes:

"*Gijon, 7 de agosto á las 12 de la noche.*

"SS. MM. la Reina y el Rey y su augusta real familia continuan sin novedad en su importante salud. SS. MM. siguen recibiendo de estos leales habitantes señaladas muestras de sus sentimientos de amor y entusiasmo."

"*Gijon, 8 de agosto á las 11 de la noche.*

"SS. MM. la Reina y el Rey y su augusta real familia continuan sin novedad en su importante salud. Esta noche han asistido SS. MM. al teatro. La numerosa concurrencia allí reunida ha saludado á nuestros Reyes con entusiastas aclamaciones."

—Algunos periódicos han circulado la noticia de que la Sra. Condesa del Montijo habia salido de París, y que hoy deberia llegar á esta Corte. Nuestras noticias sobre las que podemos dar completas seguridades, son precisamente contrarias; y podemos asegurar que la madre de la Emperatriz de los franceses continua á esta fecha en la capital del Imperio, sin que hasta ahora haya pensado en trasladarse á otro punto.

—Anoche ha corrido por Madrid la voz de que en el pueblo de Saclices, distante tres leguas de Tarancon, provincia de Cuenca, se habian presentado algunos casos de cólera. Bien enterados podemos asegurar que semejante rumor carece de fundamento. Lo único que hay, y que puede haber dado pretesto á esta noticia, es que en dicho pueblo, por el calor escesivo y repentino, y en el espacio de dos dias, han sido atacados de cólicos propios de la estacion algunos vecinos.

—Segun dice un periódico de Oviedo S. M. ha concedido la llave de gentil hombre de Cámara al marqués de Campo-Sagrado.

—Por órden de S. M. el limosnero mayor repartió cuantiosas limosnas á todos los pobres que encontró la Corte en su tránsito desde Oviedo á Gijon.

—La noticia dada por algunos periódicos de que la fiebre amarilla se habia presentado en el Ferrol no debe alarmar los ánimos ni producir desasosiego alguno. Lo que hay es lo siguiente: A la llegada del vapor *Isabel II* á aquel puerto tenia en su tripulacion siete enfermos que fueron reconocidos por los facultativos y como no presentaban entonces ningun síntoma que revelara aquella enfermedad se dispuso con acuerdo de los médicos que fuesen trasladados al Hospital. Una vez allí la enfermedad se presentó formalmente y resultó que estaban atacados de la fiebre, sucumbiendo cuatro de los enfermos. Inmediatamente se aisló al resto de los atacados para impedir los efectos del contagio y se adoptaron rápidamente todas las medidas necesarias, dando parte al gobierno. En vista de esto se reunió inmediatamente en Madrid el Consejo de Sanidad, que ha permanecido en junta dictando disposiciones hasta que ha recibido noticias lisongeras. El buque se halla sujeto á cuarentena, los tres enfermos atacados se hallan mejor y á la hora en que escribimos no se ha presentado caso alguno ni á bordo, ni en el Hospital, ni en la poblacion.

—Por despacho telegráfico recibido esta mañana en las oficinas del correo sabemos que ayer á las dos de la tarde ha tomado S. M. el primer baño, y que despues salió á paseo, mostrándose muy afable con las personas que la rodeaban, y contestando con expresivas sonrisas y saludos á las contínuas aclamaciones con que la multitud la vitoreaba. Ya algo entrada la noche se retiró á Palacio seguida de la multitud.

—Por despacho telegráfico de Santander sabemos que el vapor *Santander-Bilbao* ha naufragado el dia 7 en las costas de Santoña, habiendo aunque no muchas algunas desgracias que lamentar.

—Mr. Dodge, embajador de los Estados-Unidos, ha llegado á Santander, donde piensa tomar los baños y pasar el resto del verano.

A última hora.—Un nuevo despacho telegráfico que acabamos de recibir en este momento confirma lo que hemos dicho antes. Ni en el buque ni en la poblacion, ni en el Hospital se ha presentado síntoma alguno de contagio.

—El Sr. Conde de Bagdes, que era uno de los pasajeros que conducía á Barcelona el vapor *Alicante*, ha fallecido al llegar á aquella ciudad de un ataque de apoplegía.

—Despacho telegráfico:—Oviedo 9 á las 4 y 4 minutos de la tarde: S. M. ha tomado el baño á las 2 y 20 minutos. Esta tarde saldrá á paseo en carretela descubierta."

La circular de Baring Brothers fecha Lóndres 13 de agosto en la tarde dice que los azúcares abrieron en aquel mercado á principios de la semana con muy buena demanda, y alza en los precios de 1 ch. á 1 ch. 6 peniques, pero que posteriormente cesó algun tanto aquella, si bien se conservaba la mejora obtenida en los precios.

El *Willmer's* agrega que los cargamentos flotantes de fruto estrangero habian sido muy solicitados á precios mas firmes.

ESTADOS-UNIDOS.—El vapor *Black Warrior* nos ha traido esta mañana nuestra correspondencia habitual hasta el 27 de agosto prócsimo pasado, ó sea poco mas ó menos las mismas fechas recibidas el lúnes por el *Cahawba* de Nueva-Orleans.

Segun el *Herald* reinaba la mayor alarma en Staten Island, causada por la aparicion de la fiebre amarilla en varias personas de la poblacion. Parece sin embargo que el mal no era tan grande, pues segun otros periódicos las indagaciones concienzudas que se habian hecho reducian á la nada los temores esagerados que se habian difundido. Parece que todo se habia limitado á dos ó tres casos esporádicos como sucede todos los veranos en las cercanías de la Cuarentena. Se sujetaba á las mas estrictas leyes de sanidad á todos los buques procedentes de puertos infestados. En Charleston se dice que se habia declarado la fiebre amarilla, y que se iba desarrollando. En Nueva-Orleans los casos y el número de víctimas aumentaron el 26 del pasado. El de estas últimas ascendió á 74.

Viene confirmado el nombramiento de Mr. Charles J. Helm, de Kentucky, para el consulado de los Estados-Unidos en esta plaza; pero parece que no vendrá sino dentro de un mes. El *Times* de Nueva-York hace grandes elogios de Mr. Helm, que ha sido ya cónsul en Santómas.

Anuncian de Wáshington con fecha 24 que el filibustero Walker estaba negociando con Mr. John White, ó Mr. Vanderbilt, acerca de Nicaragua. Otro despacho posterior, ó sea del 26, dice que acababa de llegar á Wáshington Mr. Pierre Soulé, en camino para Nueva-York, donde iba á tener una entrevista con Walker con referencia á los asuntos de Centro América. Segun ciertos corresponsales el gefe de los filibusteros "tiene ahora la vista fija en Yucatan."

En la tarde del 26 el azúcar mascabado de Cuba se vendia en Nueva-York de 7¼ á 8½ cs.

VENEZUELA.—Segun noticias de Laguaira recibidas el 26 del pasado en Nueva York un parte telegráfico de Caracas anunciaba que los cargadores de negocios de Inglaterra y Francia habian concedido el 10 al gobierno un plazo de 24 horas para que manifestase su determinacion final acerca de la entrega del ex-presidente José Tadeo Monagas.

La Comision encargada por la Convencion Nacional de ir á buscar al general Paez á Nueva York, y de acompañarle en su regreso á la patria, consta de los Sres. Miguel Mujica, Manuel Paez, general José Austria y Pedro J. Rojas.

CORREO DE LA ISLA.

PUERTO-PRINCIPE.—Leemos en el *Fanal* del 29 de agosto:

Horrible desgracia.—Antier por la tarde una de las principales familias de nuestra ciudad fué herida de una de aquellas desgracias que dejan poneso y hondo recuerdo en el alma. El jóven D. Manuel Caballero y Quintana, hijo del caballero regidor D. Faustino Antonio Caballero, debia salir hoy para Nuevitas con la intencion de pasar á los Estados-Unidos, y al efecto habia enviado por un carreton para que llevase su equipaje al paradero del ferrocarril. A poco rato de haber dado esa órden oyóse un tiro que parecia salir del cuarto del jóven Caballero, y entrando en él su señora madre política para averiguar la causa encontró á aquel en tierra y bañado en sangre. Escaminada la herida se vió que provenia de siete balines que le habian atravesado el corazon, causándole la muerte instantáneamente. Los antecedentes del jóven Caballero, su actual posicion y la circunstancia de haber encontrado sobre una mesa la otra pistola con la chimenea destornillada no dejan la mas mínima duda de que al tratar de hacer lo mismo con la segunda salió el tiro, hiriéndole de la manera que hemos dicho, siendo el punto mismo de la herida otra prueba de lo que venimos diciendo. El jóven Caballero solo contaba veinte y siete años de edad.

SAGUA LA GRANDE.—Leemos en la *Hoja*:

En uno de los montes vecinos á este puerto ha sido preso el presidiario blanco Manuel Monjejo, que mas de una vez ha logrado burlar la vigilancia de sus guardas. Ultimamente escapó á la persecucion de la policía de Villa-Clara.

SANCTI-SPIRITUS.—Leemos en el *Diario*:

Fecundidad.—Existe en nuestra villa una prójima que cuenta en la actualidad cuarenta y ocho abriles y la friolera de veinte y ocho hijos.... La infeliz á que aludimos acudió ha pocas noches á consultarse con un facultativo sobre cierta enfermedad bastante grave de que padece desde la edad de 15 años. ¡No es nada lo del ojo! La enferma ha logrado 28 pimpollos en 33 años: sana y robusta, pues, hubiera sido necesario dejarle el pueblo por suyo.

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora del Yumurí* del 2:

Desgracia.—Ayer un hombre blanco como de 22 años que sacaba arena para techos de patente á la orilla izquierda del rio Yumurí, en una escavacion hecha al pié de una altura, fué instantáneamente aplastado por la caida de la parte superior de la especie de mina formada por la estraccion sucesiva de tierra que habia hecho en los anteriores dias. Salvóse por casualidad un gallego que le acompañaba en estos trabajos por hallarse fuera en aquellos momentos.

Fuego.—A las cinco de la tarde del martes último prendióse fuego en la casa núm. 39 calle de Zaragoza; pero fué inmediatamente apagado por los vecinos.

Un enemigo menos.—El incansable D. Pedro Arocha ha pesado en la balanza de hoy un enorme tiburon que mide cuatro y media varas. Ya podemos contar ese enemigo menos en el líquido elemento. Bien por Arocha, que sin descansar persigue con estraordinario empeño á esos temibles habitantes del mar!

Rayo.—Durante la gran turbonada que descargó anoche de ayer lúnes sobre nuestra ciudad cayó un rayo en la estancia que en Versalles posee nuestro amigo el Sr. D. Domingo García, no causando mas daño que lastimar muy poco á unas negras que allí vivian y deshacer algo las habitaciones de madera.

MONUMENTO Á QUINTANA.

A continuacion publicamos los documentos de que hablamos en el número anterior al anunciar la suscricion abierta por los Sres. D. José Antonio Echeverría y D. Ramon de Palma, debidamente autorizados por el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, cuyo nombre figura el primero en la lista de suscricion, conformé á su voluntad manifestada en el oficio que sigue á la solicitud hecha por los Sres. promoventes.

¿Qué podríamos añadir nosotros á lo que esos Sres. dicen respecto del objeto á que la suscricion se destina? La coronacion del insigne poeta español fué un grande acto nacional en que la Reina de España, ceñiendo las sienes de su querido maestro, movia su mano impulsada á la vez por el unánime sentimiento de todos los españoles. Cuantos aman la patria tienen como una sagrada deuda la honra de los nombres que la ilustran. La suscricion abierta nos proporciona pues la ocasion de cumplir dignamente la que hemos contraido con el príncipe de los poetas españoles de nuestro siglo.

He aquí los documentos indicados:

Escmo. Sr.:—D. José Luis Alfonso, residente en París, ha sustituido con amistoso empeño en los que tenemos la honra de dirigirnos á V. E. el encargo para abrir en esta Isla una suscricion dedicada al monumento que se trata de erigir en Madrid á la memoria del Escmo. Sr. D. Manuel José Quintana, y cuyo encargo se le confirió por los Sres. Escmo. D. Salustiano de Olózaga y D. Pedro Calvo Asensio, el primero Presidente y el segundo Secretario de la comision constituida para el efecto. Sin duda nos

Asuncion se esperimentará el miércoles sin duda con el objeto igualmente de saludar de nuevo á la Vírgen en Regla bajo esta otra advocacion y la vecina barriada estará tan concurrida en el próximo dia de su patrona como lo estuvo la vieja villa en el en que celebró la fiesta de la suya. La facilidad de medios de comunicacion, baratura de precios pasages, y lo mucho que ha ganado Regla en el piso y en policía urbana en el año que va corriendo nos hacen augurar una afluencia de gente en el dia de la patrona que difícilmente podrá contenerse dentro de la poblacion. Guanabacoa con la acostumbrada finura y etiqueta propia entre vecinas de buena educacion le pagará tambien en dicho dia la visita que el de la Asuncion á su vez le hiciera Regla, y ese ferrocarril de la Prueba, y esas carreteras estarán para ver llenas de carritos, de berlinas, coches, calesas etc. desde el amanecer hasta el siguiente dia.

Gran Teatro.—Anoche ha tenido este teatro una gran concurrencia pescada con el anzuelo de la "India de Tlascala, ó la Catedral de Méjico", "El Cocoyé" y el "Escándalo en el Teatro." El drama es un gran mamarracho, pero escrito con buena fé: no hay en él nada que la moral rechace, ni que no pueda oir la mas mogigata criatura: por el contrario está sembrado de una cosa como máximas ó sentencias muy sanas y edificantes, y si la accion fuera mas verosímil, y menos pesado el diálogo, y la nieta de Moctezuma no tuviese tan insoportable delirio, la obra podria pasar por un algo dramático. Estuvo bien decorada y su ejecucion fué aplaudida repetidas veces: á nosotros se nos hizo tan pesada la Catedral de Méjico como una cola de malla ó un mandoble de la edad media. El Cocoyé bailado por doce parejas de negros y negras gustó mucho, y se repitió, por cierto gustando mas en la repeticion. No tavimos tiempo para ver "El Escándalo": demasiado escándalo llevámos ya en la cabeza con el ruido de los aplausos, pues el público del Gran Teatro ha dado con la escandalosa manía de aplaudir con los bastones sobre las lunetas.

Nuevo dentista.—Está para llegar á esta ciudad de la Nueva York, segun cartas recibidas por el último correo que anuncian su próxima salida, el jóven cirujano dentista, discípulo del célebre profesor Mr. Parmly, D. José de la Paz Lopez, que ha sabido formarse una buena reputacion por hábiles operaciones en los Estados-Unidos.

El Liceo de la Habana.—El periódico oficial de este instituto ha publicado hoy su número 33, pero el 1.° ya reformado. Luce en su portada una bonita viñeta y así en los tipos de letras como en la calidad del papel indudablemente entra ganando esta publicacion. En cuanto á su material en este número no ofrece mucha novedad, sin embargo de que ya figura en sus columnas una lindísima poesía del Sr. F. Barroso Betancourt. Tambien se ha repartido adjunto al número la primera entrega del tomo primero de la obra que se ha de llamar "Biblioteca del Liceo de la Habana," y en que se irá imprimiendo las mas brillantes páginas del Liceo, las poesías mas selectas entre las leídas en ejercicios literarios, lecciones prominciadas en cátedra y obras premiadas en juegos florales.

Los Cosacos.—Por última vez va á ponerse en escena el drama de este título en el Gran Teatro en las noches del sábado y domingo. Acudid pues, aficionados á los sablazos, tiros y botellazos del café de la Victoria: acudid vosotros los que deseeis ver fusilar al cosaco grande, acudid presurosos porque despues del domingo se vuelven los cosacos á Rusia espantados de los calores del clima de las Antillas.

Baile.—Mañana tiene lugar en el Hotel Americano del Cerro el baile de costumbre, que como no llueva estamos seguros que ha de llevar mas concurrencia que todos los anteriores. Y tenemos una novedad para este baile. Oid gastrónomos! En el antiguo local que servia de paradero de las guaguas, y que está situado frente al Hotel va á servirse un abundante *ambigú* para todo el que quiera cenar con su dinero ricos manjares con aseo servidos.

Guanabacoa.— Tambien se prepara para el miércoles próximo un magnífico baile en el salon de las Ilusiones de esa villa. Como que la comision es la misma que invitó para el baile del juéves anterior en el propio local, debemos esperar que haya una concurrencia tan escogida y elegante como la del primer baile.

Qué insolencia!—Parados estuvimos ayer tarde gran rato delante de varias casas de la hermosa Calzada del Monte considerando por donde entraban y salian de aquellas los vecinos habiendo por delante del cobertizo una ancha y profunda zanja sobre la que no se veía nada de puentecillo de madera, pasadizo ni cosa semejante al efecto colocada. ¿Vé usted esa tablita vieja llena de fango y amarrada por el centro con una cuerda tan gastada como la tablat nos hizo observar un vecino de una de esas casas: pues esa tabla, continuó, sirve de tránsito á diez ó doce familias que habitan esas dos casas, y á los caballos y otras bestias que tambien se cobijan bajo esos techos. Nos acercamos entónces al borde de la zanja, por ver si era esta muy profunda y apreciar en toda su estension la temeridad de aquellos vecinos. Ave María, y lo que vimos! Como desde la mitad de la zanja hallábase llena de aguas completamente corrompidas, ya verdes y llenas de mil inmundicias estrañas, sobre cuya superficie revoloteaban enjambres de mosquitos y otros insectos alados y una atmósfera tan hedionda que tavimos que retirarnos ligeramente. Pero, Señor, nos decíamos, ¿es posible tanta indolencia por parte de los vecinos de esas casas? ¡Va! Sí es posible: casi toda la calzada se encuentra en el mismo caso, por lo que toca á la zanja y al estado de los puentecillos para entrar y salir de las casas; y esto ya lo hemos hecho notar en otras ocasion: ¿y hacen algun aprecio los vecinos de nuestras indicaciones? Puede que sí mañana se desarrollase alguna enfermedad en aquel barrio no diesen con el orígen del mal. Aquella zanja es sin embargo un foco perenne de infeccion.

¡Qué calnor!—En la calle de San Rafael, cuadra entre las de Galeano y Rayo, aunque no llueva hay un constante pantano en que se depositan masas de aguas que permanecen hasta cierto punto estancadas, hasta que la destructora accion del tiempo las descompone á costa de constantes emanaciones deletéreas que si no dañan la economía vital y los pulmones molestan al menos el órgano nasal y suenden turbas inmensas de mosquitos que durante la noche se entretienen en cantar á aquellos vecinos piezas de ópera capaces de desvelar á un muerto.

Y por cierto que no depende de nuestra celosa administracion el mal que lamentamos en esta local, pues hemos visto frecuentemente recomponer aquel pavimento, atendido á ser el de una calle principal.

¿Y de qué depende el pantano, los mosquitos, los hoyos del pavimento, el mal olor y peor estar de los estantes y pasantes? Lo diremos: depende de las casas que están en la primera cuadra de la calle del Rayo, entrando por la de San Rafael, antes de llegar á la de San José, pues estas tienen furibundos caños á la calle, los cuales arrojan de dia y de noche aguas de distintos géneros.

Se quiere remediar? Pues bien: para que nuestro pequeño Leteo cese se necesita, no los diques de la advertencia, ni las estacadas de las multas, sino dicho en plata, que se tapien aquellos caños hasta no dejar ni vestigio de lo que fueron.

Comunicacion.—Hemos recibido la siguiente:

Sr. Localista del Diario de la Marina: En la apreciable seccion que Vd. redacta hemos visto ayer una comunicacion de D. Felipe Rovira desmintiendo la noticia que informado por una persona de crédito dió Vd. en honor del apreciable cuanto conocido jóven D. José de la Luz Cairo por su noble accion de haber aprehendido á un criminal que despues de haber atacado á un negro, y no conseguido su objeto por el pronto ausilio que le prestó un caballero, acometió á un blanco que le salió al paso con idea de detenerle pero que desgraciadamente no logró su objeto cayendo á tierra con su adversario, que la hubiera hecho pagar muy caro su arrojo si á este tiempo una segunda Providencia no hubiera arrebatado el hierro de la mano de su enemigo, dándole tiempo á que se salvase corriendo.—El bienhechor no ha sido otro que el noble Sr. Cairo, y el salvado D. Felipe Rovira, quien no obstante ha desmentido públicamente un hecho de que son testigos muchas personas que están prontas á declarar con nosotros la verdad.—Nicolás Carreras.—Francisco García.—Juan Figueras.

Revista de Jurisprudencia.—Se ha repartido el número de este acreditado periódico correspondiente al 1° del mes de setiembre que cursa.—Las materias que contiene son: Seccion de oficio.—Circular de la Real Audiencia Pretorial: Nº 146—Para que los Juzgados y Tribunales no admitan en juicio libros de comercio que no estén rubricados por el Tribunal y sellados conforme lo previene la ley.—Revista judicial administrativa.—Sellos de los libros de los Comerciantes.—Recursos de Casacion.—Revista mercantil.—Jurisprudencia del Supremo Tribunal de Justicia.—Legislacion ultramarina.—Apuntes históricos.—Derecho mercantil.—Carta de un Estudiante.—Crónica de Tribunales—y Pena de azotes.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—Santa Rosalía de Palermo, vírgen.—Admirable es ciertamente la vida de esta ilustre siciliana. Criada en palacios y rodeada del brillo y grandeza, lo dejó todo por consagrarse á Dios en un retiro. Los montes Quisquina y Pergrino fueron sucesivamente su morada y testigos de sus grandes penitencias. La conservidad de un peñasco fué su habitacion, su cama dura tierra, su alimento raices silvestres y su ejercicio la oracion, alternando con mil mortificaciones corporales. Tan santa como su vida fué su muerte acaecida en 4 de setiembre del año 1150.

Además se cita en este dia los Santos Teodoro, Océano, dos Marcelos, Aniano, Julian, otro Marcelo, obispo, Rufino, Silvano, Vitalio, Magno, Casto, Máximo, Valeriano, todos mártires. Rosa de Viterbo, vírgen, Moisés, legislador y profeta, María ó Marino, diácono, Ultan, obispo y confesores, Cándida, viuda y Cándida la jóven, ida, viuda, la traslacion de San Calberto, obispo.

MISAS SOLEMNES.—Fiestas el domingo.—En Santa Clara al Sacramento á las 7: en la Catedral la de Tercia á las 8: en el Espíritu Santo, San Isidro, Santo Angel á las 8 la misa mayor. En la parroquia de Guanabacoa á las 9 la misa á Nuestra Señora de la Asuncion con sermon.

Iglesia de la Compañía de Jesus (Belen).—A las 8 los piadosos ejercicios de costumbre: sermon por un padre de la Compañía.

V. O. T. de San Francisco.—A las 4½ de la tarde punto de doctrina Corona y estacion al Santísimo.

Pláticas.—En las parroquias en la misa mayor de 7 á 8.

Procesion.—La del Circular saldrá de Santa Clara de 4½ á 5 de la tarde despues de las preces de costumbre: de aquí va el Circular á Paula.

CORTE DE MARIA.—Dia 5 de setiembre.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de las Nieves en Paula, privilegiada.

Santo Cristo.—El domingo 5 del corriente principia la novena del Santísimo Cristo del Buen Viaje con misa solemne á las ocho y media.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San José de Dios.—Hombres.

Existencia en enfermos el dia 2 por la mañana	137	187
Entrados durante dicho dia	10	
Salidos	15	16
Muertos	1	
Existencia el dia 3 de setiembre por 5 De cirujía	77	171
la mañana 5 De medicina	94	

Movimiento del estado hospital en todo el mes próximo pasado:

Existencia de enfermos el dia 1° de agosto próximo pasado	183	622
Entrados durante dicho mes	418	
Salidos	342	432
Muertos	90	
Existencia de enfermos el dia 1.° de 5 De cirujía	80	190
setiembre por la mañana 5 De medicina	110	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 2 por la mañana	69	69
Entradas durante dicho dia	0	
Salidas	1	1
Muertas	0	
Existencia el dia 3 de setiembre por la mañana		68

Movimiento del estado hospital en todo el mes próximo pasado.

Existencia de enfermas el dia 1.° de agosto próximo pasado	111	176
Entradas durante dicho mes	65	
Salidas	52	64
Muertas	12	
Existencia de enfermas el dia 1.° de setiembre por la mañana		112

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Aviso: Se vende mayores y terneros, precios, arrobas y sestesa: es para el 3 del corriente.

GANADOS.	Número.	Peso. arrob. lb	Precios.	Existencia.
Vacas	123	1759	4 25	27
Novillos	4	87	4 23	0
Terneros	0	0	5 00	0
Total	127	1846		27

Habana, 2 setiembre de 1858.—*José M Rosillo.*—Vto. Bno. *Escrabí.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del ganado en este dia, precios, arrobas y sestesa.

	Número.	Número.	Número.	Peso. arrob.	lb	Precios por arroba en rastro.	Existencia para el dia 3.
Sueltos							
Cerdos	37	67	104	291	9	Manteca. — 4 50	69
Jarneros			24	29	15	Carne. — 4 50 4 75 5 50	109

Habana, 2 setiembre de 1858.—El Administrador, *J. M. Feito.* Vto. Bno.—*Saroseta.*

REMITIDOS.

En la sentida muerte de mi amiga la señorita doña Petronila Curbio y Sardiña, acaecida en el Roque el 16 de agosto de 1858.

Dios en un alegre dia
Nos dió esa vírgen hermosa
Que hoy debia su frente fria
Y yá á dormir en la fosa.
Oh! por qué, por qué, Dios mio,
Nos arrebatas así
Lo que en otro valle umbrio
Nos daba una luz de tí!
Mírala! Qué bella está;
Parece un ángel del Cielo
Que alzando hácia Dios su vuelo
Nos dice adios y se va.
Mírala! Dulce sonrisa
Vaga en sus lábios de amor,
Casi dulce soplo de brisa
Moviendo una blanca flor.
Hija de Cuba! Tan bella,
Y abates así tu vuelo!
Tan fulgida hermosa estrella,
Y te vas de nuestro suelo.
Mas por qué he de llorar! Parte, sí, parte,
Y abandona esta tierra sin ventura.
Que dolores no mas puede brindarte,
Y lágrimas y angustias, y tinieblas.
Amante, ven, riega flores
Y mirtos sobre su fosa,
Muró tu vírgen hermosa,
El ángel de tus amores!
Pero no dobles la frente;
Alza tus ojos al Cielo
Y mira.... el rápido vuelo....
La llera un ángel á Dios.
Allá te espera, y un dia,
Fuera del mundo doliente,
Os juntará nuevamente
Y para siempre los dos.

Su amiga S. S

A la Sra doña Rosalia Hernandez de la Torre en su natal.

SONETO.

La gratitud á la amistad unida
Saluda hoy vuestra risueña aurora,
Y pues tanto merecela, noble señora,
Escuchad esta loca agradecida:
"Conserve el Cielo la preciosa vida
"Que el aureo esposo con placer adora,
"Y que jamás pena traidora
"Vuestro bello placer tuerza atrevida.
"De nuestros hijos el amor sin tasa
Siempre acompañe la escelencia bella
En dichas rico y en dolor escaso,
Y la amistad cual refulgente estrella
Que denos oscuridad fácil tras paso
Alumbre grata sin perder su huella.

F. M.

ANUNCIOS.

PROFESIONES Y ENSEÑANZAS.

Doctor D. Cárlos Finlay, medico, cirujano y oculista, se ofrece en su facultad, ofreciendo cuantas operaciones le presenten por difíciles que sean, destruye la sensibilidad de las muelas en veinte y cuatro horas para oriscarlas, sin causar el menor dolor, coloca dientes artificiales desde uno hasta el completo de toda una dentadura sin que se conozca aun mirándolas con mucha atencion.—Tambien pone las dentaduras atmosféricas á sean sujetadas con la presion del aire, las que son muy cómodas por no necesitar de los elásticos, para cuyo efecto acabo de recibir un completo surtido de dentaduras incorruptibles tan finas que en nada se distinguen de los naturales, recomienda su conocida pasta dental, la que tan buena es para blanquear, fortalecer y evitar las caries: los precios estarán al alcance de todas las personas y las obras se entregarán sin demora. Año 01

Doctor Carlos Finlay, N.° 13 Amargura Street between Aguiar & Habana. Begs to offer his services in all the branches of his profession to his friends and the public.
Consulting hours—8 to 9 A M. & 2 to 3 P. M. 30-15 Ag

D. Miguel Gordillo, profesor de medicina y cirugía, participa al público que habiendo trasladado su domicilio de Casa-Blanca para la Habana, ha fijado su morada en la calle de S. Nicolás n. 122 entre las de la Reina y la Salud. 30-28

El Dr. D. José María Carbonell médico y cirujano, recibe avisos en su estudio calle de O-Reilly n. 98 altado de la tienda de ropa "El Almendares, donde dará consultas diariamente de 12 á 2 de la tarde: y á las demas horas en su morada calzada del Cerro n. 472, frente la quinta de la Sra, doña Leonor Herrera. 15-21

El Dr. D. José Joaquin Muñoz ha regresado de su viaje y se ofrece de nuevo al público y á sus amigos; calle de las Virtudes número 19. 16-31

Madama Juana Aline Demoy, partera facultativa de la Real Audiencia de Paris y Aguila. 30-1Ag.

Dª Catalina Pedemonte, PARTERA FACULTATIVA de la Universidad de Génova, y de esta Real Universidad, se halla establecida en la calle de la Amistad n. 41 entre Neptuno y San Miguel, donde ofrece sus servicios á las personas que la necesiten á cualquiera hora del dia como de la noche. 30-15Ag

Aviso importante. D. David Wood, cirujano dentista general que para compromisos anteriores no puede permanecer en la Habana mas que hasta el mes de setiembre: las personas que necesiten de algunas operaciones pueden todavia alcanzarlo. Las personas que necesiten de dientes artificiales harán bien en consultarse con el Dr. Wood, particularmente las que necesitan dentaduras de presion atmosféricas, de las cuales pueden verse muestras en su laboratorio calle de O-Reilly n. 96 entre Habana y Compostela. 30-26Ag

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA

Conocido en la calle del Obispo número 54, entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad, ofreciendo cuantas operaciones le presenten por difíciles que sean, destruye la sensibilidad de las muelas en veinte y cuatro horas para oriscarlas, sin causar el pacientemingun dolor, coloca dientes artificiales desde uno hasta el completo de toda una dentadura sin que se conozca aun mirándolas con mucha atencion.—Tambien pone las dentaduras atmosféricas sean sujetadas con la presion del aire, las que son muy cómodas por no necesitar de los elásticos, para cuyo efecto acabo de recibir un completo surtido de dentaduras incorruptibles tan finas que en nada se distinguen de los naturales, recomienda su conocida pasta dental, la que tan buena es para blanquear, fortalecer y evitar las caries: los precios estarán al alcance de todas las personas y las obras se entregarán sin demora. Año 01

Dr. Guillermo L. Tinker, INTERESANTE AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obra-pia.

Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas lisas, las afirma en su lugar y endurece las encias.—El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Sus precios no son altos.—Extrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30-15A

D. Eligio Vedder, cirujano dentista participa al público, á sus amigos y á sus antiguos clientes, haber pasado su laboratorio á la calle de O-Reilly n. 96 entre Habana y Compostela, donde se ofrece en todo lo relativo á su profesion, de la cual se ocupará diariamente desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 60-4S

El Dr. D. Mariano Vieta é hijos, cirujanos dentistas, siguen ejerciendo su facultad en la calle de San Rafael n. 24 entre Amistad y Aguila. Año 22 nov.

El Dr. D. José Walson Ver Valen, cirujano dentista, ha mudado su habitacion y laboratorio á la calle de la Habana n. 190 entre O-Reilly y Empedrado, donde se ofrece al público en todo lo concerniente á su profesion, 30-1S

El Ldo. D. Juan de Dios Corona abogado de la Real Audiencia Pretorial, participa á sus amigos y clientes haber trasladado su habitacion á la casa n. 17 calle del Empedrado. 4-1

No se cobra adelantado. INGLES, FRANCES, CALIGRAFIA, TENEDURIA Y ARITMETICA MERCANTIL.—El que suscribe acaba de abrir nuevos cursos Teórico-prácticos de dichos ramos en su morada calle del Teniente-Rey n. 34.—Las clases de INGLES y FRANCES se darán de 7 á 9.—No se señala término para la enseñanza porque el adelanto del discípulo depende de su capacidad y del tiempo que emplee en estudios de tanta importancia: cómo estos para el que se dedica á la honrosa carrera del Comercio.—*J. B. Govin.* 60-1Ag

Idioma inglés. Curso completo, (leer, hablar y escribir) UN AÑO.—Escuelas del francés, español y aleman. Academia idiomática del Dr. J. W. Ellmenrmann, calle de Neptuno n. 30. 30-27Ag.

Educacion. D. JUAN HENEAGE, del Real colegio de Londres, da lecciones en INGLES, FRANCES, LATIN, GRIEGO, ESCRITURA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, GRAMATICA, GEOGRAFIA, ASTRONOMIA y otros ramos de una fina y superior instruccion: calle de Neptuno n. 2 en los altos segunda puerta de la esquina de la calle del Consulado. 30-4S

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.

Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.

Aritmética, tenedurie de libros gramática castellana, idiomas dibujo lineal y natural.

Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9.

Precios los mas equitativos. 30-4S

D. Zenon de Mier y Diego, profesor que por cerca de 3 años ha estado enseñando con una conducta honrada é irreprensible teneduría de libros por March, aritmética mercantil, escritura inglesa, gramática española, geografía é historia y los idiomas inglés y francés se ofrece á las casas particulares y en su habitacion calle de Neptuno núm. 136. 6-29

Calle de la Lamparilla n. 82 entre Habana y Compostela.
PARTIDA DOBLE en 20 dias.
LETRA INGLESA en 15 dias.
ARITMETICA MERCANTIL en 15 dias.
IDIOMA INGLES Ó FRANCES en 6 meses.
NOTA.—La eficacia del método queda comprobada por una infinidad de discípulos que desempeñan importantes puestos en el alto comercio de esta capital y puertos habilitados de la Isla.

Letra inglesa moderna, comercial, rápida y hermosa; se enseña en ocho dias por 16$.—Academia mercantil de Palmer, calle de la Obra-pia n. 119 esquina á la de Mercaderes. En la puerta de dicha casa se exhibe una muestra de esta letra, con el fin de que el particular pueda juzgar por sí mismo, y en caso de que deseen aprender pronto y bien: vean mi escritura, compárese con la de otros profesores y júzguese á cada cual por sus hechos.—M. R. Palmer. 7 Ag.

Clases de inglés. Se admiten nuevos alumnos de 7 á 8 de la mañana y de 6 á 8 por la tarde, y de 7 á 9 de la noche, los cuales han de inscribirse antes del 10 del presente en la academia mercantil de PALMER, calle de la Obra-pia n. 119 frente á May y Cp. 15-9

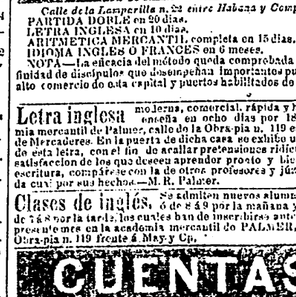

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana núm. 163, entre Muralla y Sol 1-Ag.

Enseñanza. Mr. Latour, profesor de francés, latin y griego, filosofía, física &c. y dispósito de toda clase de capejos, de S. Gaupera, calle del Obispo n. 118.—Se recibe en esta establecimiento por los últimos buques llegados del Havre y Nueva-York un estenso surtido de molduras finas y de dibujos de capricho de las que están mas en moda en Paris y Nueva-York tanto doradas como de palisandro, meple, caoba &c. de todos anchos. Hay tambien una elegante coleccion de moldes para cornijas, óvalos &c. y se hace todo lo concerniente al arte de dorador, como son vidrios dorados, y de mosaico.

Se restauran cuadros antiguos y todo lo concerniente al arte de dorado desde las obras mas finas á las mas baratas. 6 mes 4[illegible]

La fábrica de tabacos, la tienda se ha trasladado de la calle de los Angeles n. 8 á la de las Animas n. 133, entre las de Escobar y Gervasio. 20-2Ag.

Con Real privilegio por S. M. D. Manuel R. Rodriguez, fabricante de brazaletes, acaba de inventar unos de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventajan á cuantos se han conocido hasta la fecha, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesite; calle del Obispo n. 56 entre Villegas y Bernaza. Año 10[illegible]

SOLICITUDES.

PERSONALES Y DE CRIADOS.

Un administrador de ingenio solicita una colocacion de esta clase: en la Habana dará razon don José de Calzada, calle de Cuba n. 120 y en Matanzas don Juan Sentelles. 15-27

Un enfermero practicante de cirugía que pueda dar los mejores informes sobre su conducta, su capacidad y su laboriosidad; se le dará un buen sueldo; dirigirse á la botica de San Agustin calle de la Amargura. 6-3

Tomar en alquiler una criada lavandera, cocinera y servicial de mano, para asistir á una corta familia, á la que se le darán 20$ todos los meses siempre que tenga quien garantice su buen desempeño: en la imprenta La Cubana, calle de Mercaderes n. 8 Impondrán. 4-3

Alquilar una negra para el servicio de casa: impondrán en la calle de San Rafael n. 139. 4-3

Una criada blanca para el servicio de una casa: calle del Inquisidor n. 5 esquina á la de Cuba. 4-3

Un negrito ó mulatico cualquiera libre, para aprendiz de cocinero: ciudadela de la Guardia n. 4 impondrán. 4-3

Acomodar un negro ó una negra para vender dulces por la calle, prefiriéndose que sepa hacer estos: calle de la Estrella n. 73 entre S. Nicolás y Manrique. 4-1

Una criada blanca para el manejo de un niño: impondrán calle del Empedrado n. 20 y en Guanabacoa calle de Cadenas n. 61. 4-1

Comprar un buen establecimiento de víveres, panadería, ó tienda mista, ya sea en esta de la Habana ó otro punto cualquiera de la isla, que tenga sobre seis ó ocho mil pesos ó mas de capital: informarán en la calle de Aguiar núm. 81, esquina á la del Obispo. 4-1

Una persona muy inteligente en la administracion de ingenios desea hacerse cargo de una finca buena. Conoce la fabricacion del azúcar y la destilacion en todos sus ramos; igualmente el uso práctico de los arados y demás útiles usados en el estranjero.

Se haria cargo de las plazas de maestro de azúcar, alambiquero y agricultor, por reparado ajustes por una remuneracion justa: en la calle del Aguila núm. 81 Impondrán. 4-1

Se admiten mesadas convenidas, en un buen potrero bien empastado con bastante yerba de Guinea, buen palmar, buen monte, hermoso guayabal, con abundante aguada todo el año y á 4 leguas de la ciudad, 3 de calzada y la última de regular camino. Tambien se vende: en la calzada de Galeano esquina á la calle de San Miguel de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde impondrán. 4-4

Una señora que tiene dos buenas cocineras desea ocuparlas en la repostería dándoselas cargo de comidas para fuera: casa n. 86 calle de O-Reilly. 4-4

A doña Pilar Villamil, que se dice habitar en el Cerro: en la calle de las Damas n. 5. 3-4

Comprar una sierra de vapor propia para establecerla en un corte de ingenio que se va á fomentar, aun cuando estuviese en mal estado: calle de los Oficios n. 11, escritorio, de 9 á 3 se recibirán las noticias. 4-4

Una morena criandera, de potrillemo de parida, sin cria, de buena y abundante leche, que tenga persona que la abone: calle de Cuba n. 33. 6-4

Una morena buena lavandera y planchadora y de buena conducta, solicita acomodo: calle de las Cortes n. 140 esquina á la de las Figuras. 4-4

A don José María Diepa, natural de Santa Cruz de Tenerife, lo solicita su hija Bárbara Diepa: calle de Las Figuras letra Y. 4-4

Casa de salud La Marina. En este establecimiento situado en Cuba se solicita un practicante inteligente, preferiéndose que sea además del español hable inglés ó francés. 6-4

A don Pedro Vich se solicita para un asunto que le concierne en la calle de Mercaderes n. 8 cigarrería la Meridiana. 4-4

Comprar una criada de 28 á 30 años que sepa lavar, planchar y cocinar y no tenga tachas ni enfermedad alguna: calle Real de Regla n. 70 tratarán de su ajuste. 4-4

Una señora estrangera de buena moralidad y costumbres para el cuidado de una niña: calle de la Reina n. 1. 15-4

Alquilar una negrita de 10 á 12 años para una niña, advirtiendo que el su alquiler es módico es lo que enseñará á coser en los ratos desocupados, obligándose la persona que la tome á no dejarla salir á la calle: en la de O-Reilly n. 50 impondrán. 3-4

Una negra como de 14 á 18 años que sepa cocina y sepa manejar niños: en Regla calle Real n. 126 impondrán. 4-4

Una mujer blanca ó de color que no sea jóven y que pueda presentar informes favorables de su honradez para hacerla cargo de las cosas y del cuidado de los criados de una familia: calzada de Galeano n. 88. 4-4

Comprar una estancia situada á una ó dos leguas de esta capital; informarán calle del Prado n. 46. 4-4

Una jóven natural de Inglaterra solicita una colocacion en una casa particular para coser y limpiar la casa: calle Nueva del Cristo n. 6. 4-1

Comprar una casa de 900 á 1,000$: calle del Rayo n. 83 impondrán. 4-3

Comprar un escelente cocinero y una escelente lavandera, en la casa núm. 635, calzada del Cerro, frente á la quinta de Santovenia, de 9 á 11 de la mañana. 30-3 Stbre.

La persona que necesite un carrugo particular para bajar los dos mar, que se dirija á la calle de Compostela esquina á la de la Obra-pia, tienda de ropa La Adelaida. 4-3

A don Pedro María Veranes para un asunto que le interesa: en la fonda del Telégrafo. 3-3

Una mujer blanca, que no sea isleña, para ama de llaves y otros quehaceres domésticos, que tenga quien la abone: calle del Inquisidor núm. 60. 4-3

Una jóven natural de Canarias solicita colocacion para manejar niños ó acompañar niñas y coser, ó la limpieza de una casa, teniendo personas que abonen su conducta: calle de Cienfuegos núm. 12. 4-3

Un individuo de regular edad solicita una colocacion de portero: tiene personas que garantizen su conducta. Informarán en la calle de los Oficios número 74. 6-1

Alquilar una casa de alto en la ciudad ó estramuros, que ofrezca una de mayor precio que cuarenta onzas bajas que puedan alquilarse de manera que los altos queden reducidos á dicho precio. Informarán en la calle del Campanario Viejo n. 31 esquina á la de las Virtudes. 15-1 ret.

En el Prototipo de la Moda, calle del Obispo n. 125, solicitan una señora para cuidar niños y el arreglo de una casa. 8-27

Un ausiliar para dar clases de instruccion primaria y alternar en guardias: calle de San Nicolás núm. 144 entre Reina y Estrella. 4-1

Comprar una negra cuartada de 20 á 40$ para servir á una corta familia, que sea lavandera y planchadora; calle Real de Jesus María núm. 135. 4-1

Una negra cocinera se solicita en la calle de San Ignacio n. 95 en la botica que da de Zapata. 4-2

Tomar en alquiler un negrito de 8 á 10 años: calle de la Habana n. 87 informarán. 4-2

Uno ó dos negros buenos vendedores, que sus amos respondan; calle del Refugio n. 10 informarán: en la misma se solicita una cocinera para dos personas. 4-2

Comprar un negro de 40 á 45 años, cocinero y sin vicios ni enfermedades: calle de la Salud núm. 27. 4-2

Se traspasa la contrata de un asiático de 16 años, sano, fácil y curioso, por 16 onzas, por 4 años menos 2 meses: calle de las Virtudes n. 19 impondrán. 4-2

Se traspasa la contrata de un asiático escelente servicial de mano, jóven de 18 años y de buena presencia; tiene 2 años de servicio: calle del Empedrado n. 57. 4-2

Una señora solicita acomodarse para el aseo de una casa ó cuidar niños, ó bien para coser: en la misma se solicita una criandera á leche entera: calle de Cuba n. 93 entre Lealtad y Acosta. 4-2

Una negra esclava, que sea general lavandera y planchadora: calle de San Ignacio n. 99 entre Obispo y Obispo. 4-1

Un repartidor para publicaciones semanales ó quincenales que tenga persona que abone: en la calle de San Isidro número 80 impondrán, de las dos de la tarde en adelante. 4-1

El que necesite uno ó dos maestros de carpintería para trabajar y enseñar á algunos discípulos en el colegio de D. Manuel Alvarez Patiño: en la calle de la Horquetta junto á la iglesia del Pilar informarán, sea para la ciudad ó para el campo. 4-1

Un jóven peninsular de edad 27 años solicita colocarse de Mayordomo ó de un segundo en un ingenio ó en alguna finca ó bien sea en la Habana para cobros no pidiendo ninguna clase de sueldo hasta no ver su buen comportamiento; pues tiene personas que garanticen su irreprensible conducta, calle de Mercaderes sastrería ó Bazar n. 9[illegible] 4-3

Un maestro general de carpintería solicita una colocacion de igual clase en algun ingenio, lo que ha desempeñado por espacio de muchos años y ha sido maestro de dos ingenios á la vez: tiene personas que abonen por su conducta é inteligencia en el arte que profesa: en el Cerro paradero antiguo de las guaguas impondrán en el villar. 6-3

Cien cigarreros pagándoles mado mas que en las demás cigarrerías, se solicitan en la titulada Los cubanos pintados por si mismos, situada en la calle de la Esperanza n. 89. 3-2

A los señores doctores y abogados. En la casa Elegante, calle del Sol esquina á la de Villegas, se hacen por modelos recibidos de Madrid, togas, mantuos y toga la repilla que necesite un caballero perteneciente al foro: igualmente se hacen sotanas y otros accesorios para señores clérigos, á precios módicos. 4-3

El Tocador Habanero establecimiento de peluquería y perfumería, calle de Cuba n. 25, D. Pablo Lauhé dueño de este hermoso establecimiento de peluquería y perfumería que se hallaba situado en la calle de Mercaderes n. 16 hace presente al público en general y á sus favorecedores en particular, que lo ha trasladado á la calle de Cuba n. 25 casi esquina á la de Obrapia, donde ofrece sus servicios á los que quieran favorecer con su asistencia tanto en el ramo de peluquería como en los efectos de adorno de los cuales ha recibido un completo surtido por los últimos buques de Francia; seguro de salir de su casa contentos y satisfechos de todos los precios son equitativos. 30-17 Ag.

Taller mecánico de Jacinto Seneyder, autorizado por la Empresa del alumbrado de la Habana de las instalaciones de cañerías de gas, calle de la Amistad n. 114 frente á los señores Sarrau

Una negra general lavandera sana sin tachas fiel y de confianza, calle de la Concepcion n. 85 esquina á la pescadería de Santa Rita, ó Guanabacoa tratarán de su ajuste sin acision á rechibirla por ser costumbre en el dia. 4-3

Una negra criolla como de 26 años buena lavandera y planchadora mas que regular cocinera y con principios de costura muy humilde y propia para el servicio de mano: calle de la Lealtad n. 94½. 4-2

Una negra criolla de 30 años muy robusta de buena presencia general lavandera planchadora mas que regular cocinera y dulcera no ha conocido mas amo que donde nació y de ahora es tan dócil que va para cualquier punto que la compren es da en proporcion por tener que hacer un pago de momento es sana y sin tacha á uso del dia. calle de Acosta n. 38 impondrán. 4-1

Una mulata de buena presencia de 24 años escelente cocinera lavandera y planchadora y escelente criada de mano con sus tres hijos, dos hembras y un varon. una de ellas tiene 5 años por ropita para vestir niños y limpiar la casa, la otra de 5 años y el varon de 14 meses, todos muy sanos y muy robustos, de su precio impondrán: calle del Aguila n. 110 esquina á la de Cristina, por ser uso del dia ella responder á nada. 4-1

Una negra jóven de buena figura, buena lavandera, planchadora y cocinera de un ordinario, con principios de costura, una criada para prender señoritas, de buenas cualidades y con un hijo de tres años, muy bonito para pajes: en la calle de San Isidro n. 66 tratarán de su ajuste. 4-1

Un negro general calesero, regular dulcero y cocinero en la cantidad de 16 $ 8 reales para el vendedor sana y sin tacha de famosa presencia de 24 años de edad y se responde á todo: calle de los Oficios n. 47. 4-29

En 550$ coartada se vende una negra general lavandera y planchadora, buena cochera, dicha criada está conforme á servir pues nunca ha ganado jornal, su dueño que los rechaza que con esta venta: calle de las Animas esquina á la del Blanco almacen de viveres impondrán. 4-3

Una negra jóven, de buena presencia, general lavandera y planchadora, mas que regular cocinera, sana y sin tachas, pero sin responder por ser uso del dia: calle de Luz núm. 35. 4-3

Un negro de nacion lucumí, de edad 30 años, de oficio hacedor de millitos de aparejo y trabajador del Campo: calle de las Virtudes núm. 31 impondrán. 3-3

Un negrito y una negrita de doce á catorce años cada uno, el varon con muy buenos principios de cocina y calesero, aseo y vivo, y la hembra con principios de bailar, costura y servicio doméstico sanos y sin tachas, pero sin responder, por su ajuste. Calle de las Virtudes n. 111½ esquina á la de la Perseverancia. 3-3

Una negra lavandera y cocinera en la cantidad de 8 $ 8 reales para la vendedora, por tener que arreglar un negocio: calle de San Isidro n. 34 esquina á la de la Picota. 4-2

Una mulata del mayor mérito costurera general y criada de señoras: Calzada del Cerro frente á la quinta de Santovenia, en la casa n. 655. 30-3 Sb.

Una negra de 25 años escelente cocinera lavandera planchadora y generalísima criada de mano muy humilde y de buenas cualidades con dos hijos preciosos mulatos de polo propios para pages uno de 7 años y otro de 8, en 16 $ 8 los 3, se dan en este precio por lo que se dirá al comprador, calle de la Industria n. 124. 4-3

Una negra de nacion regular lavandera planchadora y cocinera sana y sin tachas fiel y humilde sin accion á rechibir otra ni cuantimiento por ser costumbre del dia, y una hija doraza retinta de paso y marcha sana y sin recaidas y es tambien voluntaria por su ajuste calle de la amistad n. 30 esquina á la Concordia. 3-3

Un negrito de 5 años muy sano y hermosa figura é inteligencia estraordinaria propio para un regalo y entretener á los pobres varias gracias propio como para la edad en 30 $ en razon: Amistad n. 30 esquina á la Concordia: calle de la Amistad n. 30 entre Concordia y Virtudes. 4-3

Un mulato calesero de una yuntas bestias oficial de sastre humilde y de buenas cualidades en 15 $ libres para el vendedor sin responder, al uso del dia: calle de San Ignacio n. 119 Tienda de la Material: darán razon. 4-3

Una negra de 22 años de arrogante presencia escelente lavandera buena costurera y servicial de mano muy ágil sana y sin tachas con un hijo de 3 meses vacunado y muy robusto, se vende en propiedad sin vicios: calle del Campanario Nuevo n. 25 entre Concordia y Virtudes. 4-3

Una negra jóven criolla general en batea planchadora y cocina sabe coser sana y sin tachas, por su ajuste: calle de Luz n. 74 impondrán. 4-3

Una negra de 24 años buena cocinera lavandera y planchadora en 30 $ libres sana y sin tachas y sin ingerir en la bebida: calle de Aguila n. 110. 4-3

Una negra coartada y un piano propio para aprender: Calle de Villegas 7. 5-3

Un negro criollo de 23 años, de buena presencia, escelente cocinero de una y dos bestias buen servicial, no ha conocido mas amo que el actual, muy sano y sin tachas, pero sin accion á rechibirlo por querer el calle: calle del Campanario Viejo entre San José y San Rafael n. 122. 4-4

Una negra de 20 años, de hermosa presencia; general, mas que regular cocinera y costurera, fiel, humilde, sana y sin tachas, pero sin responder por haberla comprado así: calle de Dragones n. 104. 3-4

Un chino jóven y robusto, de 17 años de edad, en cortar caña y carretero en las fincas; por su ajuste: calle del Rayo n. 23 impondrán sin responder á nada. 4-3

Un escelente calesero de pareja y trío, cocinero, jóven y humilde: calzada de la Reina n. 21 panadería: una pareja de caballos bayos maestros de volante y nuevos: Jesus del Monte n. 274. 4-4

Una negra de nacion ganga jóven, de 22 á 25 años, criada de mano, cocinera, lavandera y planchadora y costurera, criada de mano, con su hija de 2 años, muy robusta, sana y sin tachas, no ha conocido otro amo, en 1,000 $: en Guanabacoa calle de Cadenas n. 1. 4-4

Una negra de 18 años, regular cocinera, escelente criada de mano y escelente lavandera y planchadora y cocinera, criada de mano, con su hija de 2 años, muy robusta, sana y sin tachas, no ha conocido otro amo, en 1,000 $: en Guanabacoa calle de Cadenas n. 1. 4-4

En la calle del Refugio n. 47 una china de 19 á 20 años, mas que regular cocinera y lavandera, sana y sin tachas, en 1,000 $ libres para el vendedor, se responder por ser costumbre del dia. 4-3

Ganga. Se 16 onzas de oro un negro acostumbrado á los trabajos del campo. Calle de Dragones techería del Navío. 4-4

Dos negros en la plaza de Cristina n. 26 y 27, fonda del Segundo Gallito. 4-4

Un escelente negro general de campo: calle de Mercaderes n. 26 impondrán. 4-4

En 750$ libres una negra como de 20 años, regular cocinera lavandera y planchadora sana y sin tachas: calle de la Habana n. 81 entre Luz y Acosta. 4-4

Una negra propia para una familia pobre por ser lavandera, cocinera, planchadora y de buenas cualidades, sana y sin tachas: calle del Tejadillo n. 51. 4-4

Un negro jóven general calesero, cocinero y zapatero de arrogante figura, sano y sin tachas se da barato: calle de la Habana n. 237. 4-4

Un mulato nacido en la casa de edad de 19 años, buen servicial á la mano, con mas que principios de sastre, inteligente en sacar muestras de azúcar y prepararla por clases para hacer negocio, sano y robusto, y de buena disposicion para cuanto se le quiera emplear, por su ajuste: calle del Teniente Rey n. 19. 4-4

Un negro de 14 años calesero de una bestia, escelente cocinero; una negra buena cocinera y hace dulces propia para niños: en 650$: calle del Empedrado n. 57. 4-4

DE ANIMALES.

Sanguijuelas de superior calidad y buen tamaño las acaba de recibir el Sobotomiano don Miguel O. Hver, las que espenderá á peso la docena y aplicadas 12 rs. fs. siendo de su cuenta el llevarlas: tambien se ofrece para toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad: vivo en la calle del Consulado esquina á la de las Animas n. 95. 30-4ag

Dos caballos Uno bayo cabos negros de cinco años de edad, entero sin resabios y maestro de tiro: el otro dorado claro de silla y que ambos ha trabajado en carrera de la misma edad y con buenas condiciones: calle del Sol n. 251, última cuadra para la Machina. 4-1

Doce juntas de bueyes maestros de todo trabajo en el cafetal de mulas Recompensa, en las inmediaciones del paradero de Pozo Redondo. 4-2

Una hermosa YEGUA americana, color oscuro nueva y de mucha fuerza, maestra de coches y carruages: se compra en la para comprar que se crana y nuevas: calle de la Habana n. 129. 4-2

Un caballo mignolito, color oscuro, de raza fina: calle de los Oficios n. 51 de 1 á 3 de la tarde. 5-3

Un mulo color oscuro, de 7 cuartas de alzada, maestro de volante, de mucha fuerza, sano y sin resabios: calle de San Ignacio n. 79 portales del Rosario. 4-3

Un caballo oscuro nuevo, de 7 cuartas completas, manso de brio, sano, sin resabios, en silla, maestro de silla, solo y en pareja, tambien entiende de coche, se vende por haberse perdido el compañero: calle de Compostela n. 173. 4-3

Un hermoso caballo criollo de silla, de 7 cuartas de alzada, color dorado oscuro, de años, sano y sin resabios y puede servir para tirar carro, etc. Calle de la Industria n. 118 frente á Dorama impondrán. 3-3

Un hermoso Guacamayo de los preciosos colores de cielo matino celeste marabuela pauzó y rosa lo mueve y tan hablador como un loro llama por Gaoriel, David, pide la pata, el pico &c. este mérito pero no cuesta en los de su clase vale de tener la cola de mas de una vara de largo lo hace á propósito para un presente: calle de Villegas n. 108 entre la de O Reilly y Bomba. 6-4

Un caballo bayo de 6 años sano manso y buen cabrestador: calle del Sol n. 119 4-1

Dos parejas de caballos cabos rosillos y la otra mora azul de 7 cuartas de alzada sanos y sin resabios maestros de carruage: calle de San Ignacio n. 71. 4-4

Un hermoso caballo americano color dorado, maestro de tiro, solo ó acompañado como de 6 á 7 años, sano y sin resabios: en la calle de la Obrapía número 8 informarán. 3-4

Un hermoso carnero de la celebrada raza merina en España manso en sebro no y con mas de 4 cuartas de alzada castrado y sin histas enseñado y acostumbrado á tirar por un cochecito con 9 á 4 alfoslo mismo que por la máquina de dar pleadura que es en lo que ha estado mucho tiempo trabajando, su arrogante figura no tiene igual y no se puede ver sin celebrarlo y desear su adquisicion por cualquier precio: calle de Villegas n. 108 entre la de O-Reilly y Bomba. 6-4

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Camas de bronce inglesas Se acaban de recibir muy bonitas y tambien catres de hierro, sobre todo una magnífica cama chinesca muy elegante y de grandes dimensiones propia para dos personas: todo se vende con equidad en el escritorio de los Sres. Gibson y Fischer, calle de la Lamparilla n. 93. 15-25ag.

Un piano de medio uso de pierna de calzon con suma equidad: calle del Sol núm. 44 impondrán. 3-2

Una cuna de caoba nueva y un quinqué de mesa con piedra de mármol: calle de las Animas n. 49 entre Amistad y Aguila. 4-2

Por no necesitarlo su dueño se vendo sumamente barato un piano de mesa de caoba, de seis octavas, plancha metálica y enteramente nuevo: frente á la escritoria del Pilar núm. 10. 4-1

J. Comellas agente de los Sres. Erard de Lóndres y otros autores de fama, véase el anuncio de la PRENSA GRAN DEPOSITO DE PIANOS. Habana 185 entre Obispo y Obrapía. 92—30—ja

Muebles baratos. Cuatro escaparates de caoba, 2 id. de tinajeras, 1 ajuar de sala de moda, 3 id. de caoba, mesas de todas clases, sillas id., sillones, mecedoras, 2 camas de hierro americanas á 18 $, y una infinidad de otros muebles sumamente baratos calle de Cuba n. 88. 10-28

Almacen de pianos de N. Esperez y Hermano, agentes de las fábricas de Herz, Pleyle y Gaveau, calle del Obispo n. 85.—Tenemos el honor de avisar á nuestros amigos y al público en general que por los últimos buques llegados de Burdeos y el Havre hemos recibido un gran surtido de pianos de cola y de cuadro de las fábricas de Herz, Pleyle y Gaveau. Dichos instrumentos son de mérito indisputable como está probado, que además de la medalla de honor que obtuvieron en la esposicion universal de 1855 fueron los pianos del Sr Herz puestos en primera línea por unanimidad de votos del gran jurado de dicha esposicion universal.

Pianos de Erard de todas las formas de cazon y pianinos legítimos con las medallas de las esposiciones de 1855 y 1851, que acredita su autenticidad y que vendemos con todas las garantías y precios muy moderados.

Pianos de Gaveau, muy elegantes y buenas voces, construidos por un sistema nuestro y para este clima. Además tenemos un gran surtido de banquetas de un nuevo patente. Acordeones órganos, Melodions con sus registros y pedales: Metrónomos, Metodos para todos los instrumentos, cuerdas romanas legítimas y primas de pita de china para violin: un gran surtido de instrumentos de viento y cuerda para bailes y de alquiler.

Hemos recibido un magnífico pianino de la fábrica de J Falvre de unas voces escelentes y un trabajo admirable todo incrustado en nacar á imitacion de la obra chinesca que podemos decir que no ha venido otro igual en esta isla.—N. Esperez y hermano.

Tres magníficos pianinos de escelentes voces y de mucho gusto acabados de recibir de la fábrica: calle de San Ignacio núm. 78 esquina á la de la Muralla. 5-31

Un piano de mesa de muy buenas voces propio para oracion por no necesitarlo su dueño: calle de Neptuno n. 4 tratarán y podrá verse. 4-2

Por ausentarse su dueño se venden todos los muebles de una casa de muy poco uso entre ellos loza, cristales y un anteojo de larga vista todo muy barato: calle del Aguila n. 160.

Una vidriera nueva de arrogante presencia escaparate de caoba de cuerpo y cajon de cristales para los dulces azucarería: calle cerrada de Sta. Clara núm. 23. 3-3

Camas de bronce Calle de Tacon n. 88 escritorio de los Sres. Rose y Beanes, se venden sele magníficas camas acabadas de llegar de la mejor fábrica de inglaterra y propias para un regalo. 15-28

El Infierno. GRAN ALMACEN DE MUEBLES TITULADO LADO SAN JUAN.—En este acreditado establecimiento situado en la calzada Real del Monte número 65, frente al Campo Militar encontrarán los que á él se dignen visitar un alivio estraordinario tanto en lo que respecta á la clase de muebles que en los hay de todas clases y elegancias, y al alcance de todos, tambien encontrarán en el dicho Infierno un alivio en todos sus males porque sus dueños deseosos de contribuir con todo el bien que puedan hacer á sus respectable público han acordado y acordan dar los muebles baratos; tambien se cambian nuevos por usados y se compran toda clase de muebles, se vende barniz y regilla y se solicitan cinco ó seis encuadernadores, sus dueños desean de aliviar mas al público de las penas: han acordado el alquilar toda clase de muebles para los que deseen pasar la temporada fuera de esta ciudad á precios casi de valde. 15-28 ag

DE CARRUAJES.

Una elegante carretela cómoda y ligera de 4 asientos, americana, para parejas forrada con mucho gusto y que no ha rodado, en 24 onzas españolas, el portero del Real Arsenal dará razon. 15-21

¡Atencion! Un quitrin de medio uso, muy bien tratado y de buena construccion, propio para el diario ó el campo, en precio cómodo: calle de Neptuno n. 34. 4-3

Por ausentarse su dueño se vende una volante de alquiler en muy buen estado, con la marca de estado: calle de San José núm. 81. 4-1

Un quitrin bien estrenar de última moda y bien adornado en 36 onzas: calle de la Habana n. 131 impondrán. 4-3

Dos quitrines de medio uso: cigarrería de García, calle del Obispo n. 11. 4-3

Una victoria en buen estado propia para un médico corredor por su mucho fuerte y ligera. Se da en 25 onzas por no necesitar su dueño. Calle de Cuba n. 12. 8-3

DE MAQUINARIA.

Fábrica de tubos de chapa y betun combinado para conductos de agua y gas, con real privilegio de S. M., calzada del Cerro, segunda cuadra banda la segunda de Tejas, acera izquierda.—Se avisa al público que esta fábrica está en estado de funcionar y en aptitud de recibir pedidos de cualquier importancia de tubos desde dos á diez y ocho pulgadas de diámetro y tres varas de longitud.

Este nuevo sistema, adoptado con gran aceptacion en Francia desde 1837 y en España desde 1834, consiste en reemplazar los tubos de hierro fundido por otros de plancha de hierro dulce, ó de acero, los cuales reunen las ventajas siguientes: 1ª Ahorro de presion hidráulica, llevando esteriormente una capa de asfalto que le da doble solidez y lo preserva de la oxidacion (los de hierro fundido se oxidan fácilmente), luego tienen un vidriado interior que los preserva de la oxidacion por el agua. Estos tubos llevan en cada estremo una rosca de metal compuesto que permite juntar los unos con otros con suma facilidad, no dejando nada que desear, sea para conducto de agua ó de gas, y sin tener en la mondadura de dicha tubería ningun gasto lo que no sucede con los de hierro fundido que para su union escigen una operacion costosa.

Este todo, calculado, constituye para el consumidor una ventaja en el precio de un veinte por ciento sobre los de hierro fundido, ventaja que debe considerarse como mayor atendiendo á la mas solidez y duracion de dicha cañoría.

Los que deseen enterarse detenidamente del sistema podrán dirigirse á la ferretería de D. Antonio Ferran, calle del Barratillo núm. 4, ó bien en la misma fábrica á su director, D. Alejo Poujol, quien podrá enseñar además el modo de colocar los tubos ó las que montan cañerías y quisieran adoptar esta mejora. 30-19 Actu.

Un magnífico aparato de triple efecto (sistema Rilliux) para elaborar azúcar al vacío y baja presion; compuesto de tres tachos todos de cocre, otro defecadoras de doble fondo del mismo metal, 4 calderas de vapor, 14 filtros para carbon animal, una máquina de vapor de fuerza de 14 caballos, para bombas de vacío de primera clase, y además una de 3 y otra de 4 caballos para los diversos usos del aparato, como son la refrigeracion de las aguas de condensacion, lavador de carbon etc., un locomovil de 6 caballos, un torno de 14 pié de largo apropiado al aparato, un gasómetro de 40 luces para alumbrar toda la casa de calderas; una fragua de herrería completa y otra de calderería con todos sus menesteres y herramientas. Este es uno de los aparatos mas completos que han venido á la isla, construido á todo costo en una de las primeras fábricas de Inglaterra y calculado para hacer 9,000 cajas de azúcar en un empleo por otro consumible que el bagazo. Toda la madera, ladrillos refractarios etc necesarios para el asiento de tachos está con dicha maquinaria la cual ha sido colocada en Inglaterra y probada con 50 libras de vapor. Su precio es muy módico. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 18 los Sres. Fesser y Cp. 15-28

En el injenio Santa Gertrudis una legua al Norte del paradero de Banagüises, hay 2 pailas triples de construccion francesas con sus domos y romanas; están casi nuevas y en condicion de poderse proporcionar para tener en el dia aplicacion en la finca: impondrán en ella ó en la calle de San Pedro frente á la Machina. 6-28

Una Máquina de labar ropa de última invencion: calle de la Industria n. 67½ entre Neptuno y Santa Bárbara. 3-2

Para-rayos. S. T. STANTON, constructor de para-rayos, calzada del Cerro n. 739. 21-18

Nuevo tren de Chenard para elaborar AZUCAR, CON REAL PRIVILEGIO, GARANTIZADO CON AHORRO DE 28 NEGROS, Y 50 POR 100 COMBUSTIBLE.—No se necesita cortar ni un palo de leña para las máquinas en las fincas, ni usar carbon de piedra en los ingenios donde no hay montes: tampoco se usan bombones, cuberles de cachaza, espumaderas, cachimbos, etc., pues para nada necesitan estos trenes dichos utensilios de ferretería, con lo cual y con no tener que hacer las reparaciones que en los trenes jamaiquinos, se ahorra cada año el hacendado de 2,000 á 2,500$.

Este tren economiza además al hacendado de 1½ á 2 p. $ de su caña que se pierde en los trenes jamaiquinos con el desperdicio de la meladura.

El tren cuesta solamente 4,800 pesos, entregado en este puerto, Matanzas, Cárdenas, Sagua, conduccion y asiento en la finca por cuenta del hacendado: la direccion por cuenta de Chenar. Se contratan y garantizan dichos trenes y sobre las demás ventajas y economías que proporcionan informarán Cárlos Tyng y Compañía. 60-19 Ag.

Agente para máquinas Y TODO MATERIAL DE IMPRENTAS, G. C. Carleton Jr., maquinista del Diario de la Marina. 30-3ag

Máquina de vapor. Una máquina vertical de 6 caballos de fuerza, su cilindro de 18 pulgadas de diámetro y 48 pulgadas de golpe. Falta de 32 piés de largo y 5 piés 3 pulgadas de diámetro, con 2 fluses interiores de 20 pulgadas de diámetro, manómetro &c. y palla auxiliadora de 28 piés de largo y 30 pulgadas de diámetro. Trapiche con mazas de 6 piés de largo y 30 pulgadas de diámetro. Dos catellinas y conductores de caña y de bagazo. Además las piezas de repuesto y herramientas: de venta calle de la Amargura n. 21 cerca de la de Mercaderes. 18-26

Máquinas de coser de Grover Bakey.—Se advierte á los que tienen dichas máquinas que se ha trasladado á la calle de los Oficios n. 79 esquina á la de Obrapía y casa de los señores Rafecas, Vila y Compa 15-3

Botica y drogueria de Santa Rita, calle de Mercaderes núm. 87½.—Con motivo de surtir de medicinas á los buques de nuestra clase á portadero tenemos y ofrecemos á los señores hacendados para sus fincas de campo ó ingenios un surtido constante y especial de medicinas y útiles como son potro de todas clases tanto de loza como de porcelana dorada, cristal, vidrio &c., balanzas, rótulos para pomos, granatarios, potasa y ácidos para los trenes de Derosne, instrumentos de cirugía, vendajes, hilas y trapos surtí lo el mas completo de la capital, pulceneras, medidas, espátulas &c. 15-35 1

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

ROSS Y BEANES, número 88½ calle de Tacon, siguen contratando máquinas de vapor y trapiches para ingenios de todas clases y tamaños, tachos al vacío y trenes completos, aparatos de gas, etc. etc.

Los señores hacendados que traten de hacerse de estas ya tan conocidas y acreditadas máquinas, se servirán hacer sus pedidos tan luego como les sea posible.

Tienen en depósito aquí pallas de vapor de diferentes dimensiones, una maquinita de seis caballos, tanques de hierro fundido, filtros para carbon animal, etc. etc.

Tambien tienen constantemente en depósito los indicadores de agua de Hoyle de las concedidas ventajas y seguridad para las pallas de vapor 15-28

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Se vende; Vino de Viena.
Cajas de hierro para guardar dinero
Prensas para copiar cartas.
Calle del Cabo n. 113 entre entre Muralla y Teniente-Rey. 10 Jun.

Ginebra de la Campana. En casa de los Sres. Edmonds Meert y compañía, calle de Mercaderes núm. 97, bajos del Liceo, se venden por mayor y menor frasqueras de la legítima y afamada ginebra de la Campana de los Sres. Vanden Bergh y compañía de Amberes.

Tambien se venden cajas de una docena de botellas de vino del Rhin de Johansberger de la cosecha de 1834. 30-6 Agto.

Cerveza á un real sencillo botella, calle de Bernaza núm. 25, chocolatería.—El dueño de la antigua cervecería calle del Obispo n. 26 participa al público y sus amigos que no pudiendo dar abasto al despacho de su casa por sus diferentes ocupaciones, ha suspendido la venta que tenia á la calle de la Amargura, de modo que en adelante se espenderá en la calle del Obispo, resultando á favor del comprador una economía de 3 rs. sencillos por docena. Tambien hay cerveza francesa á 30 rs. docena. Rancesa á 24. Noruega á 20 rs. 24 y 12 rs. fs. docena devolviendo los envases. Vinos y licores de todas clases. 15-22

Depósito de vino de Cipro legítimo y superior: Se halla de venta por cajas y por botellas en la botica de San Ignacio calle de San Ignacio n. 21 esquina á la de Lux. 30-24Ag

Cuatro perlas. Los ricos y acreditados vinos de esta antigua bodega, tienen de frente (Puerto de Santa Maria) Cadiz, continuan espendiéndose en este su UNICO DEPOSITO, á los precios de factura siguientes; Jerez pálido fino á 12½ caja y 10 rs. botella. Moscatel para de primera 15$ caja y 12 rs. botella. Rico pajarete viejo á 12$ caja y 10 rs. botella. Malvasia superior color de oro á idem: Legítimo Pedro Jimenez á idem. Moscatel blanco al natural é idem: quedan muy pocos barriles de 5 á 2 arrobas del verdadero Valdepeñas á 12$ barril: calle del Obispo esquina á la de Cuba tienda de la Esperanza. 30-31ag

Legítimo Schnapps aromático de Voldner DE SCHIEDAM.—Se acaba de recibir una gran partida de esta lesítima ginebra aromática que se vende por mayor y menor en la confitería de la Dominica, únicos agentes de esta fábrica en la Habana: 30 31 Ag

Gotas amargas lejítimas de la celebrada marca Boonekamp, se espenden por cajas de 4 y 12 botellas enteras ó por cajas de 24 medias botellas y por docenas de pomitos pequeños en casa de los Sres O. Reilly Will, calle de San Ignacio núm. 78 esquina á la de la Muralla. 10-31

Depósito general de vinos finos franceses J. Campbell y Cp., Obrapía n. 11d.

Participan á los consumidores que tienen en ese almacen los vinos siguientes de primera clase:

CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la veuve Cliquot—Ponsardin.

CHAMPAGNE MOET & CHANDON imperial.

VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinto	Chateau Margaux		primera.
Idem	Idem	Lafitte	primera.
Idem	Idem	D'Uzan	primera.
Idem	Idem	Duveyrs	primera.
Idem	Idem	Vinel	primera.
Idem	Idem	Grosse Margaux	primera.
Blanco	Idem	des Rochers Sauterne	primera.
Idem	Idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Cognac viejo		de 1815 legítimo	primera.

Depósito de vinos, de San Ignacio n. 90½

Champaña superior 18 docenas.
Idem St. Peray, 15 idem.
Chamberlin, 10 idem.
Haut Barsac, 36 idem.
Badal Hungria, 36 idem.
Peral, 36 idem.
Atalante, 38 idem.
Todos estos VINOS SON DE CLASES FINAS y por esta razon se venden por docenas. 30-3ag

Vinos manzanilla superior de lo mejor que se ha visto en estos mares, vendidos por la fragata Virgen del Cármen, se vende por garrafones de marca: almacen de viveres Plaza del Cristo n. 21 de Antonio Obregon. 8 4

Vino de San Vicente legítimo y superior. Se espende á 30$ la media pipa y 15$ los cuartos en la plaza de Armas n. 3, escritorio de Canet y Garralena. 30-21Ag

Queso de humo de Puerto-Príncipe, por mayor y menor: calle del Rayo n. 53. 4-3

Azúcar REFINO EN TERRON del ingenio Poalina, en cajas de 50 y cajas de 11 y 22 libras, fábrica de los señores don Gabriel Lopez Martinez y Comp.: calle del Obispo, n. 34, esquina á la de la Habana. 30-3Ag

Vinos superiores. Francés en barricas, moscatel y pajarete en barriles: almacen de viveres de Trocha Suarez y C. Barratillo n. 9½ 12 1 Oct.

Para realizar una factura se vende un pérdida una partida de cuartos y medias pipas del famoso vino de Justo, Aldea y Cp de Tudela, en Navarra, que ganó la medalla de oro en la Esposicion Universal de Paris y últimamente en la de Madrid: toda junta ó por cuartos y medias pipas en la ferretería de la calle de Oficios esquina á la de la Lamparilla. 10-3

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Vitaline. Este admirable específico para hacer salir el cabello hasta en calvas de algunos años se vende á 4 rs. fuertes el Frasco y $2 botella en la calle de Compostela esquina á la de O-Reilly: "La Habanera" 30-6ag.

Drogueria La Central, de Lobé Fernandez y Cp., calle de la Obrapía n. 18.—Surtido general por mayor.

Aceites de oso aromático.—Acidos de todas clases.—Agua de Florida y otras.. Bañaderas de zinc.—Barnices.—Blanco de zinc con y sin aceite.—Bolquinnes.—Braguetas.—Cantáridas.—Cápsulas de todas especies.—Carmenes.—Cascarilla lejítima de huevos.—Cepillos para fricciones.—Cepillos para la dentadura.—Clysobombas.—Collares anodinos.—Coleccion de minerales.—Idem de productos químicos.—Idem de maderas de Cuba.—Cornetas, Acústicas.—Dedales de goma elástica.—Embudillos de goma dura.—Escalas clínicas.—Esponjas para el tocador.—Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio.—Fajas ventrales elásticas.—Fulmicoton.—Flores muy frescas.—Idem sin frescas.—Gancelas finas.—Jeringas de todas clases.—Pesas inyectoras.—Sabinas muy finas de Lewis para el bolsillo. 30-3Ag

BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSÉ de Luis Lo-Rivereno

CALLE DE AGUIAR Nº 42

ESQUINA A LA DE LA LAMPARILLA

HABANA

Zarzaparrilla de Bristol. Habiendo obtenido el permiso de la Reina Inspeccion de Estudios para la introduccion y venta de esta tan celebrada zarzaparrilla, muy recomendada para purificar la sangre, así como

Las eficaces pastillas vegetales de Kemp que han producido tan buenos resultados para las lombrices, se avisa al público que el depósito general introducido por los sutiu ree de estos específicos, se halla en la botica y droguería de San José, donde podrán dirigirse los pedidos por mayor y menor. 8 93

Tinte inimitable de José Cristadoro, para el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de Peluces de su inventor y propietario, José Cristadoro, núm. 6 Astor House en Broadway, New York, y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumería Al Brazo Fuerte, calle de O Reilly esquina á la de Cuba. 1 A.-1.º stbre.

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Vitaline. Este admirable específico para hacer salir el cabello hasta en calvas de algunos años se vende á 4 rs. fuertes el Frasco y $2 botella en la calle de Compostela esquina á la de O-Reilly: "La Habanera" 30-6ag.

Drogueria La Central, de Lobé Fernandez y Cp., calle de la Obrapía n. 18.—Surtido general por mayor.

Aceites de oso aromático.—Acidos de todas clases.—Agua de Florida y otras.. Bañaderas de zinc.—Barnices.—Blanco de zinc con y sin aceite.—Bolquinnes.—Braguetas.—Cantáridas.—Cápsulas de todas especies.—Carmenes.—Cascarilla lejítima de huevos.—Cepillos para fricciones.—Cepillos para la dentadura.—Clysobombas.—Collares anodinos.—Coleccion de minerales.—Idem de productos químicos.—Idem de maderas de Cuba.—Cornetas, Acústicas.—Dedales de goma elástica.—Embudillos de goma dura.—Escalas clínicas.—Esponjas para el tocador.—Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio.—Fajas ventrales elásticas.—Fulmicoton.—Flores muy frescas.—Idem sin frescas.—Gancelas finas.—Jeringas de todas clases.—Pesas inyectoras.—Sabinas muy finas de Lewis para el bolsillo. 30-3Ag

Aceites lejítimos de mamey y avellanas preparados con prensas de nuestro laboratorio, aceite y manteca de oso del Canadá, botica de Santa Rita: calle de Mercaderes número 87½. 30 3 ag.

Botica y drogueria de Santo Domingo, calle de O Reilly núm. 19, frente á la Real Universidad.—En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra actualmente el lejítimo aceite de mamey, cuyos buenos resultados para el pelo conoce ya el público, y sobre todo las señoritas que hacen de él un gran consumo. En dicho establecimiento se compran en grandes y pequeñas partidas las semillas de mamey, pagándolas á buen precio. 15-1

Botica y drogueria de Santa Rita, calle de Mercaderes núm. 87½.—Con motivo de surtir de medicinas á los buques de nuestra clase á portadero tenemos y ofrecemos á los señores hacendados para sus fincas de campo ó ingenios un surtido constante y especial de medicinas y útiles como son potro de todas clases tanto de loza como de porcelana dorada, cristal, vidrio &c., balanzas, rótulos para pomos, granatarios, potasa y ácidos para los trenes de Derosne, instrumentos de cirugía, vendajes, hilas y trapos surtí lo el mas completo de la capital, pulceneras, medidas, espátulas &c. 15-35 1

Gran quemazon de ropa hecha. Levitas y chaquetas de paño francés 14$ idem de merino 8$, id. de dril blancos y de color 2½, id. alpaca de seda y de montero 3$. Id. de olanda superior 3½, pantalones de casimir 5$, id. de dril de 2½ rs., id. de union 19 rs., corbatas de seda 10 rs., cortes de chaleco de terciopelo 3$, id. de saten piqué de seda raso y de moaré 18 rs., id. de otros 11 rs., id. de piqué 3 y 6 rs. paño francés y casimir de color propio para chaqueta 3½ olanda francesa de hilo puro 2½ y 3 rs. vara, idem pañuelos 1½ rs. vara, chaleco de raso de paño de seda 23 rs., id. de piqué 14 rs. corte de pantalones de dril de color 14 rs, camisas francesas blancas y de color lavadas 12 rs. casimir de color entero 6 rs. vara, saten de mezclilla 3 rs. vara, altos de seda fina 4½ rs. vara, vampur de seda 10 rs., blanco de hilo 4 y 5 rs., sastrería, sastre del Sol esquina á la de Villegas. 83

Baratísimos juegos de mantel de alemanisco adamascado con franja de color al ínfimo precio de 3$ uno y los manteles solos á 14 rs., y diez la docena de servilletas: calle del Obispo esquina á la de Villegas, establecimiento de ropas El Correo de París. 10-1

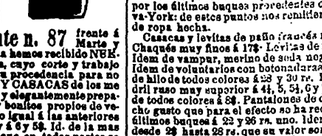

El Angel y el Oriente, TIENDAS DE ROPA, ofrecen á sus parroquianos y al público en general un gran surtido de todas clases de ropa hecha, sin igual en precios, calle del Obispo esquina á la de la Habana frente á la perfumería Habanera, y calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano frente á la plaza del Vapor. Nueva remesa de ropa recibida por los últimos buques procedentes del Havre, Liverpool y Nueva-York: de estos puntos nos remitieron en gran escala toda clase de ropa hecha.

Casacas y levitas de paño francés muy fino á 8, 10, 12, 14 y 16$. Chaquetas muy finas á 17$. Levitas de merino francés fino á 6 y 7$. Idem de vampur, merino de seda negras y de colores á 8 y 10$. Idem de voluntarios con botonaduras doradas á 14$. Idem de dril de hilo de todos colores á 2 y 2½ rs. Idem blancos muy finas de dril raso muy superior á 4½, 5, 5½, 6 y 7$. Fino de dril de holanda de todos colores á 8$. Pantalones de dril de hilo de pintas de macho gusto que para el efecto no ha recibido nueva remesa por los últimos buques á 2 y 2½ rs. uno. Idem blancos con muy buena cola á 2$ hasta 28 rs. que su valor son 5$ por su hechura y gerro. Chalecos de piqué, de seda, de raso y de terciopelo á todos precios. Loto de merino francés muy fino, á 12, 14 y 17$. Levitas de holanda con muy rica á 20 rs.—OJO AL ANUNCIO—Levitas de alpaca muy finas de un hermoso brillo por ser todas de seda á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ una. Chaqués y levitas de casimir muy finas, recibidas de la capital de la moda á 16$.—NOTA.—A la persona que no le venga bien una plaza se hace en 24 horas, y el precio en 1% como son lutos y otras piezas, á precios convencionales, pues para su ecsactitud contamos con dos hermosas tijeras y con operarios y costureras de mucha inteligencia, tanto en la sastrería como en la camisería.—OTRA.—Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas y las tenemos hechas en el país que sus precios son 2$, 2½, 2½, 2½ y 3 rs. Estas valen un 50 por ciento mas. Hay tambien un hermoso surtido de calzoncillos que sus precios son 8